

LA

REVISTA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS POLÍTICO

Peninsular

DESIGNADA

Se decanta AMLO por Lenia Batres para el puesto de ministra de la SCJN



Mtro. Rubén Arjona Ortiz, es el nuevo Auditor Superior del Estado de Yucatán

\$ 12.00



NUEVO CORREDOR GASTRONÓMICO Y TURÍSTICO

*Disfruta la gastronomía,
cultura y armonía en la calle 47.*



***¡Una realidad
para las y los meridianos!***

- *Con espacios peatonales más sustentables e incluyentes*
- *Modernizamos la vialidad con cableado subterráneo*
- *Conectamos La Plancha con la Calle 60*
- *Impulsamos la economía local*

Calle 47,
Centro Histórico.

¡Descúbrelo!


mérida.gob.mx



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

JAPAY
JUNTA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
DE YUCATÁN



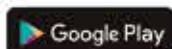
En la JAPAY contamos con App Móvil Y WhatssApp

**¡Con nuestra App Móvil
puedes pagar tu agua
desde cualquier lugar!**

Solo necesitas:
Número de contrato/Folio
Correo electrónico
Número celular



Disponible en:



**¡Envíanos un
WhatsApp!**
9994 45 0000



**En nuestro WhatsApp
puedes:**

- Reportar una fuga
- Consultar tu saldo
- Generar tu recibo
- Entre otros servicios



**¡Escanea este código QR
y te llevaremos directo a
nuestro chat!**

/JapayOficial

@JAPAYOficial

@japayoficialmx

El dilema de la oposición está entre la Presidencia y las plurinominales

LA REVISTA PENINSULAR

En el cambiante paisaje político de México, los partidos de oposición enfrentan un dilema crucial. Con la aproximación de las elecciones presidenciales, surge una pregunta fundamental: ¿Es Xóchitl Gálvez, una figura prominente en la política mexicana, la candidata adecuada para desafiar al partido en el poder? Mientras algunos dudan de su capacidad para ganar la presidencia, otros líderes de la oposición parecen estar desplazando su enfoque hacia la obtención de posiciones plurinominales en las cámaras de Diputados y Senadores. Este artículo explora las dinámicas detrás de esta decisión y sus implicaciones para el futuro político de México.

Xóchitl Gálvez ha sido una figura destacada en la política mexicana, conocida por su experiencia y su firme postura en varios asuntos clave. Sin embargo, los presidentes de los partidos de oposición expresan dudas sobre su capacidad para consolidar un frente unificado que pueda desafiar con éxito al partido gobernante. Esta incertidumbre se basa en factores como la polarización del electorado, la percepción pública de Gálvez y la falta de un apoyo cohesivo dentro de la alianza de oposición.

Ante este panorama, algunos líderes de la oposición están reorientando sus ambiciones hacia las posiciones plurinominales. Estas posiciones, que se asignan según el porcentaje de votos obtenidos por un partido a nivel nacional, son vistas como una ruta más segura para mantener una presencia significativa en el Congreso. Esta estrategia sugiere una táctica defensiva, centrada en asegurar una

voz en la legislatura más que en conquistar la presidencia.

Esta tendencia tiene profundas implicaciones. Para el electorado, puede interpretarse como una señal de que los partidos de oposición están más enfocados en asegurar su supervivencia política que en presentar una alternativa viable al gobierno actual. A largo plazo, esto podría afectar la confianza y el apoyo del público hacia estos partidos.

Analistas políticos sugieren que esta situación refleja una crisis más amplia dentro de la oposición mexicana. La falta de un liderazgo unificado y una visión clara podría estar socavando su capacidad para presentar una alternativa creíble al partido gobernante. Algunos expertos advierten que sin una estrategia más audaz y un liderazgo convincente, los partidos de oposición podrían enfrentar desafíos aún mayores en futuras contiendas electorales.

La situación actual de los partidos de oposición en México revela las complejas decisiones y las estrategias políticas que están adoptando en el camino hacia las elecciones presidenciales. Mientras la viabilidad de Xóchitl Gálvez como candidata presidencial permanece en duda, la inclinación hacia las posiciones plurinominales podría ser un reflejo de una estrategia más cautelosa, aunque potencialmente limitante. Esta dinámica no solo influirá en el panorama político inmediato, sino que también podría tener repercusiones duraderas en la estructura y el espíritu democrático de México.

R

SUSPENSO LUY





La Revista Peninsular



@LaRevistaP



@LaRevistaP



La Revista Peninsular

Directorio

Fundador

Eduardo Menéndez Rodríguez †

Director General

Lic. Rodrigo Menéndez Cámara

Asistente de Dirección

Grethel Escalante Sosa

REDACCIÓN

Jefe de Redacción

Javier García Martínez
javiergarcia.larevista@gmail.com

Reportera

Yazmín Rodríguez Galaz

PRODUCCIÓN

Eduardo Menéndez Gaber

DISEÑO

Diseño

Alejandro Nolasco Enriquez

SUSCRIPCIONES

1 año \$ 500.00, 6 meses \$300.00
Precio del ejemplar \$12.00



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro.
Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 926-30-14

La Dirección de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de **La Dirección**.

Miembro de COPARMEX Socio No. 1359

Índice



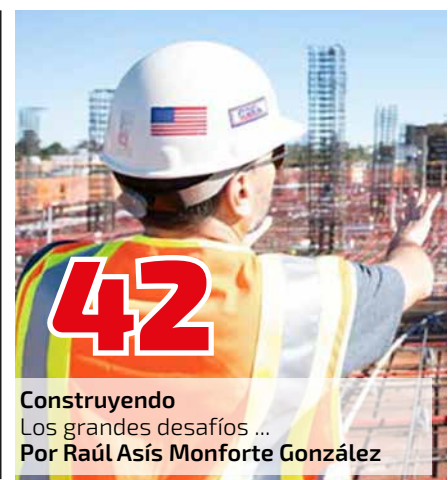
Claroscuro
¿Continuidad o continuismo?
Por Francisco López Vargas



Especial
Mtro. Rubén Arjona Ortiz,...
Especial La Revista



Mérida
"La Peni" el primer espacio...
Especial La Revista



Construyendo
Los grandes desafíos ...
Por Raúl Asís Monforte González



Lenia Batres es la nueva ministra de la SCJN

Por Baltasar Barbolla



EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ Y LENIA BATRES.

CDMX.- ¡Por fin hubo humo blanco! ¡Por fin tenemos nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)! -exclamó con tono alegre el analista para dar inicio a la plática de esta semana en el Balmoral- **Lenia Batres Guadarrama** será ministra de la Corte por los próximos 15 años tal y como establece nuestra Constitución.

-No solo eso, sino que ella es la primera persona en ser impuesta directamente por el presidente al no haberse logrado un consenso en el Senado. -señaló el editorialista-

De acuerdo a nuestra Carta Magna, el proceso para elegir a ministros y ministras de la Corte empieza con una terna que el titular del Ejecutivo envía a la Cámara Alta con 3 opciones para que ésta elija una de ellas; es necesaria una mayoría calificada que, en este caso, es de 2/3 partes de los votos. Si el Senado no elige ninguna de las opciones presentadas en la primera terna, se envía una nueva y, si los senadores fallan nuevamente en elegir a una o un ministro, es el presidente quien escoge directamente a alguien de su segunda terna para ocupar el cargo.

|R▶



**MARTÍ BATRES
GUADARRAMA,
ACTUAL JEFE
DE GOBIERNO
DE LA CDMX.**

-Que es lo que sucedió en esta ocasión. -comentó el escritor

-Efectivamente. -retomó el editorialista- A finales de noviembre, el Senado discutió la primera terna enviada por el presidente y la rechazó. Ésta terna estaba conformada por **Lenia Batres**, **Bertha Alcalde Luján** y **María Estela Ríos**. Según los legisladores de oposición, votaron en contra de estas 3 personas por tener fuertes vínculos con Morena.

-Y no estaban equivocados los legisladores de oposición. **Lenia Batres**, hoy ministra de la SCJN, es hermana de **Martí Batres**, jefe de gobierno de la CDMX, y también fue fundadora de Morena. Por su parte, **Bertha Alcalde Luján** es hermana de la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, y ha trabajado en dependencias del actual gobierno federal. Finalmente, **María Estela Ríos** ha sido una histórica colaboradora de **López Obrador** y en los últimos años se desempeñó como consejera jurídica de Presidencia. -expuso la periodista

-Esta primera terna fue votada en 2 rondas y en ambas se falló en conseguir la mayoría calificada para alguna de estas 3 mujeres porque, como ya dijo nuestro amigo editorialista, el PAN, el PRI, el PRD y MC decidieron votar en contra por los presuntos nexos con Morena. En la primera ronda hubo 112 votos: 58 para **Bertha Alcalde**, 5 para **Lenia Batres**, 2 para **María Estela Ríos** y 44 en contra. -compartió el político- En la segunda ronda los votos quedaron de la siguiente manera: 68 para **Bertha Alcalde**, 2 para **Lenia Batres**, 3 para **María Estela Ríos** y los demás fueron votos en contra.

-Ante el rechazo del Senado, el presidente López Obrador presentó una nueva terna tal y como establece la Constitución. En esta nueva terna, repitieron **Lenia Batres** y **Bertha Alcalde**; **María Estela Ríos** quedó fuera y, en su lugar, entró **Eréndira Cruzvillegas** quien se ocupa de los asuntos jurídicos de la Secretaría de Cultura y ha

laborado en distintos órganos encargados de velar por el cumplimiento de los derechos humanos. -hizo saber la abogada

-¿No era necesario que el presidente presentara una nueva terna? -preguntó uno de los presentes- Únicamente se cambió a una persona de la primera terna.

-Para ser considerada una "nueva terna", basta con que se cambiara a 1 de las 3 personas que estuvieron en la primera terna, como lo hizo **López Obrador** en esta ocasión. -contestó el consultor- Todo estuvo dentro de la ley.



**ERÉNDIRA CRUZVILLEGAS, SE OCUPA
DE LOS ASUNTOS JURÍDICOS DE LA
SECRETARÍA DE CULTURA.**

-¡Con razón tampoco se aprobó esta segunda terna! -exclamó la empresaria- Solo se cambió a una persona y, aunque en menor medida que las mujeres antes propuestas, también tiene nexos con Morena.

-Pues hubo una fuerte posibilidad de que el Senado sí aprobara a alguien de esta segunda terna pues MC se planteó reconsiderar el voto de su bancada en favor de Morena. Esto debido al rompimiento político que hubo entre el partido naranja y el PAN, PRI y PRD, luego del conflicto que hubo en Nuevo León entre **Samuel García** y el Congreso local. -recordó el político- Al final no se concretó el apoyo de MC pues, según legisladores guinda, el partido naranja exigió varios cargos a cambio de sus votos, como espacios en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

-MC sobreestimó el valor de su apoyo pues Morena estaba consciente de que, con o sin el voto naranja, se iba a salir con la suya. Esto debido a que, como ya se mencionó anteriormente, la Constitución faculta al presidente a elegir directamente a quien ocupará el cargo de ministro si el Senado falla en elegir a alguien de la segunda terna. -dijo la periodista- Por buscar el "todo o nada", MC se quedó sin nada.

-¿Cómo quedaron las votaciones de la segunda terna?
-preguntó otro de los presentes

-En la primera ronda, **Lenia Batres** consiguió 33 votos, **Bertha Alcalde** 29, **Eréndira Cruzvillegas** 12 y hubo 46 votos en contra. -respondió el analista. En la segunda ronda, aumentó de manera significativa el respaldo a **Batres** pues obtuvo 54 votos, mientras que **Alcalde** tuvo 16, **Cruzvillegas** 3 y hubo 46 votos en contra.

-La votación de esta segunda terna se llevó a cabo a mediados de esta semana. El mismo día en que el Senado falló en elegir a alguna opción de la segunda terna, el presidente **López Obrador** decidió que **Lenia Batres** sería la nueva ministra de la Corte y, horas más tarde, el Senado le tomó protesta. -explicó la abogada

-La designación de Lenia Batres como nueva ministra de la SCJN ha generado muchos comentarios. **Claudia Sheinbaum**, por ejemplo, felicitó a la nueva ministra y señaló que estaba segura de que se desempeñaría con honestidad y velaría por los intereses del pueblo y de la nación. Otros personajes, como **Xóchitl Gálvez**, advirtieron que la entrada de **Batres** a la Corte significaba un atentado en contra de la autonomía de esta institución pues la nueva ministra era una persona leal a **López Obrador**. -contó la periodista

-El tiempo dirá cuál será el desempeño y las prioridades que tendrá la ministra Batres en la SCJN. Por mientras, ella es la quinta persona que López Obrador en entrar a la Corte durante el sexenio de López Obrador. Recordemos que el



SAMUEL GARCÍA, GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN.

mismo presidente ha dicho que no ha estado satisfecho con cómo se han conducido varios de los ministros que propuso pues muchas veces no han actuado en favor de los valores de la Cuarta Transformación. Sin duda, un comentario que atenta contra el principio de división de poderes, pero que también refleja la realidad política del país. -reflexionó el político

-Si bien, es cierto que existe el riesgo de que la designación de **Batres** termine por afectar de manera negativa la autonomía de la Corte, me parece que sería incorrecto dar por hecho que eso sucederá pues, como bien dice nuestro amigo político, los ministros que han sido propuestos por **López Obrador** se han posicionado en contra del mandato presidencial cuando ha sido necesario. -concluyó la abogada- Creo es mejor que aprovechemos este momento para celebrar que, por primera vez en la historia, hay 5 de los 11 ministros son mujeres. Sin duda es un momento histórico para nuestro país. **R**



XÓCHITL GÁLVEZ, ADVIRTIÓ QUE LA ENTRADA DE BATRES A LA CORTE SIGNIFICA UN ATENTADO CONTRA DE LA AUTONOMÍA DE ESTA INSTITUCIÓN.

NÚMEROS DE LOS PRIMEROS CINCO AÑOS DE AMLO

POR EDUARDO RUÍZ-HEALY

Twitter: @ruizhealy

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com



Integralia Consultores, fundada en 2009 por Luis Carlos Ugalde, expresidente del extinto IFE, publicó su "Reporte Integralia Quinto Año AMLO 2018-23". En él ofrece un panorama detallado y basado en datos de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, evitando emitir juicios o conclusiones. Deja al lector la tarea de interpretar los datos y formular sus propias conclusiones.

El documento se divide en cinco secciones: Economía y Finanzas, Actividad Económica Regional y Pública, Sociedad y Desarrollo, Política y Gobierno, y Seguridad, Justicia y Derechos Humanos. Examinemos algunos de sus hallazgos más notables.

En la sección de Economía y Finanzas, se comparan varios indicadores de 2018 y 2023.

La tasa de desocupación cayó del 3.36% al 2.6%, un descenso del 22.6%. La población económicamente activa aumentó de 55,519,394 a 60,839,618 personas, un incremento del 9.6%. Los empleos registrados en el IMSS crecieron de 20,079,365 a 22,302,690, un 11.1% más. El salario mínimo se elevó de 85.77 a 165.7 pesos, un aumento del 93.2%. La masa salarial se incrementó de 9,155 millones de pesos a 11,854 millones, un 29.5% más. La productividad laboral disminuyó de 102.18 a 97.07, una caída del 5%. El costo unitario de la mano de obra subió de 95.2 a 114.0, un aumento del 19.8%. La pobreza laboral se redujo del 40.2%

INTEGRALIA CONSULTORES PUBLICÓ EN SU "REPORTE INTEGRALIA QUINTO AÑO AMLO 2018-23", UN PANORAMA DETALLADO Y BASADO EN DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PRESIDENTE, EVITANDO EMITIR JUICIOS O CONCLUSIONES, DEJA AL LECTOR LA TAREA DE INTERPRETAR LOS DATOS Y FORMULAR SUS PROPIAS CONCLUSIONES.

al 37.3% de la población, un 7.2% menos. México cayó del puesto 51 al 56 en el ranking de Competitividad del International Institute for Management Development (IMD).

El Índice de la Bolsa Mexicana de Valores (IPC) creció de 47,200.0 a 53,875.3 puntos, un 14.2% más.

El tamaño real del PIB aumentó 4.0%, de 24.23 billones a 25.20 billones de pesos. El PIB per cápita disminuyó ligeramente de 192,326 a 192,172 pesos, un 0.1% menos.

La tasa de inflación anual bajó del 4.9% al 4.26%, un 13.1% menos. Sin embargo, la inflación subyacente aumentó del 3.73% al 5.5%, un 47.5% más.

La inversión pública disminuyó de 725 mil millones a 629 mil millones de pesos, una caída del 13.2%. La inversión privada aumentó de 4,884 mil millones a 5,575 mil millones, un 14.2% más. La inversión extranjera directa se elevó de 27,779 millones de dólares a 32,926 millones, un 18.5% más.

La tasa de referencia del Banco de México subió de 8.0% a 11.25%, un incremento de 3.25 puntos porcentuales. Las reservas de Banxico aumentaron un 18.7%, de 173,775.3 millones de dólares a 206,277.6 millones.

La deuda pública, medida como el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público en relación con el PIB anual, aumentó 2.9 puntos porcentuales, del 43.6% al 46.5%. Los ingresos fiscales como porcentaje del PIB anual subieron del 16.1% al 16.9%. Los ingresos totales del sector público aumentaron de 4,888 millones a 5,195 millones, un 6.3% más. Los ingresos petroleros disminuyeron de 920 millones a 787 millones, una caída del 14.5%. Los ingresos tributarios crecieron de 2,964 millones a 3,351 millones, un 13% más. Los ingresos por ISR aumentaron de 1,620 millones a 1,922 millones, un 18.6%. Los ingresos por IVA subieron de 906 millones a 953 millones, un 5.2%. Los ingresos por IEPS se incrementaron ligeramente, con un aumento del 1.8%.

Que cada persona saque sus propias conclusiones basándose en estos datos. **R**

LOS SEXENIOS NO ACABAN COMO PROMETEN

POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

El 20 de noviembre de 2017, el equipo de Andrés Manuel López Obrador presentó en una conferencia su Proyecto de Desarrollo 2018-2024, el plan sobre el que el tabasqueño se proponía gobernar el país en caso de ganar los comicios.

Tocó al empresario Alfonso Romo –quien había mutado de crítico en simpatizante de López Obrador y luego ejercería como jefe de la Oficina de la Presidencia en los primeros dos años del sexenio– presentar el proyecto de siete puntos.

Hoy, a cinco años del inicio del gobierno y a seis de esa conferencia, es posible contrastar lo ofrecido con los resultados.

El primer punto fue “combate total y frontal de la corrupción”. Fue la principal bandera de López Obrador en campaña y es el tema más mencionado en sus conferencias mañaneras. Ha habido casos sonados, como el proceso contra Emilio Lozoya, pero han sido muy puntuales. Ha habido dinero recuperado, pero no en el monto de la corrupción conocida o que ha sido señalada o insinuada por el propio Presidente. Y el actual sexenio ha sido marcado por uno de los casos de desvío de recursos más cuantiosos de la historia reciente: el de Segalmex.

El segundo: “Respeto irrestricto al Estado de derecho”. La posición del Presente sobre esta materia puede resumirse en su frase “No me salgan con que la ley es la ley”. López Obrador no ha respetado a los impartidores de justicia que se han atrevido a contradecirlo. En el caso de Rosario Robles, se le puso un juez de consigna y falsificó una licencia de manejo para mantenerla presa. La andanada contra el imperio de la ley ha incluido los intentos de colonizar y someter a la Suprema Corte.

El tercero: “Regresar la tranquilidad física y la paz a los ciudadanos”. Éste es uno de los grandes fracasos del sexenio, en el que se ha rebasado ampliamente el número de homicidios dolosos alcanzado en otros periodos de gobierno. La extorsión se ha extendido por el país, sometiendo a los ciudadanos y sectores de la economía. Muchas carreteras son peligrosas para circular, por la presencia de asaltantes. En diversas comunidades rurales, los habitantes han tenido que convertirse en desplazados.

El cuarto: “No se está pensando en crear más leyes, sino en cumplir las que existen”. El Presidente ha usado las mayorías que tiene en las dos Cámaras para hacer una diversidad de modificaciones legales. Si no hizo más reformas es porque en 2021 el oficialismo perdió la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y porque la Corte ha rebotado sus cambios cuando éstos contradicen a la Constitución. Asimismo, se ha negado a cumplir leyes existentes por considerarlas “injustas”.

El quinto: “Ejecución austera, responsable y honesta del gasto público”. Depende cómo se vea. Es verdad que el boato de otros tiempos ha desaparecido y ha aumentado la recaudación. Hay áreas de la administración pública que han sufrido recortes hasta quedar en los huesos, mientras que a las obras emblemáticas del Presidente no les han faltado recursos. Hasta el quinto año hubo un manejo equilibrado del presupuesto, pero, para concluir el gobierno y enfrentar el proceso electoral, ha reaparecido el endeudamiento. Por ello, habrá que esperar el sexto año para evaluar lo hecho en ese rubro.

El sexto: “Respeto a la propiedad privada”. No sólo se ha estigmatizado a quien tiene dinero, en una exaltación de la pobreza, sino que se ha recurrido a expropiaciones –cerca de medio millar– para abrir paso a las obras ferroviarias del gobierno, como denunció en mayo pasado la Concanaco. Lo mismo sucedió en 2021 con algunos terrenos adyacentes a la base área de Santa Lucía para construir el aeropuerto Felipe Ángeles.

El séptimo: “Priorizar la educación y la cultura”. Lo que se ha priorizado es la ideología, como objetivo y método de enseñanza. Los resultados de la prueba PISA demuestran que el aprendizaje va en picada, en parte por falta de inversión. Y la cultura sólo vale cuando repite las consignas de la autodenominada Cuarta Transformación, por lo cual la Feria del Libro de Guadalajara es su gran tabú.

La historia demuestra que los sexenios no terminan como empiezan. Las buenas intenciones y las promesas de los equipos de campaña dan lugar a la frustración. Por eso, en 2024, hay que ver cómo termina la película y no apantallarse con el tráiler.

R

¿CONTINUIDAD O CONTINUISMO?



POR FRANCISCO LÓPEZ VARGAS



Que a nadie le quepa duda: la continuidad que ofrece Claudia Sheinbaum es la destrucción de las instituciones de la República, la continuidad de la prevalencia del crimen organizado, el crecimiento del narco, la ausencia de medicamentos, de instituciones funcionales de salud, del empoderamiento del ejército, pero sobre todo el exterminio de las instituciones autónomas como la Suprema Corte de Justicia, el INE, el INAI y todo aquello que signifique una fiscalización, un tope al poder presidencial, un freno al capricho del poderoso.

No se equivoquen: todos debemos de votar por Xóchitl Gálvez si queremos recuperar un país que con premura se nos escapa de las manos. Y no es que el tema se de partidos, o de simpatías. No, el tema es el rescate del país que vivimos o la permisividad que a cada ciudadano se nos quite el derecho de elegir, de votar, de exigir resultados, de ser vigilante del gobierno que, con López Obrador, quiere regresar a esos años en los que lo normal era el fraude desde el mismo gobierno con programas sociales y el presupuesto de la nación.

Si a usted le molesta el PAN, el PRI o el PRD y cree que votar por otro es una opción, no se equivoque hoy sólo hay y solo cuentan dos candidatas: Xóchitl y Claudia y ambas representan cosas muy diferentes.

De Claudia sabemos que desvió el presupuesto de mantenimiento del metro y que por ello se cayó la línea 12 del metro y fallecieron 27 personas y 79 más resultaron lesionados; 26 más en el derrumbe del colegio Rebsamen, 19 de ellos niños, cuando era titular en Tlalpan.

DE CLAUDIA SABEMOS QUE DESVIÓ EL PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO DEL METRO POR ELLO CAYÓ LA LÍNEA 12 DEL METRO Y FALLECIERON 27 PERSONAS Y 79 MÁS RESULTARON LESIONADOS; 26 MÁS EN EL DERRUMBE DEL COLEGIO REBSAMEN, 19 DE ELLOS NIÑOS, CUANDO ERA TITULAR EN TLALPAN.

Sin embargo, los resultados de este gobierno tiene que ver también con más decesos: los 800 mil por la pandemia, las muertes no cuantificadas por esos 30.3 millones más de personas sin acceso a servicios de salud por la cancelación del seguro popular. Además, hay 175 mil muertos en los cinco años del actual gobierno y un viso de colusión con el crimen organizado que ha ayudado a Morena ganar estados del pacífico norte del país.

El continuismo que promete Claudia también trae consigo el riesgo de que ella siga entrometiéndose en las campañas políticas, el uso de los recursos del gobierno para apoyar a su partido y la negación reiterada de que su gobierno es honesto, democrático y humanista.

Lo peor es el riesgo de que a ella tampoco le van a decir que la ley es la ley porque el signo del gobierno de Morena es el desprecio a todo aquello que les ponga un freno o les limite sus excesos.

En la elección de 2024 no se trata de elegir a una presidente sino de romper las pretensiones de Morena y de López Obrador de convertir al país a uno más de esa "izquierda" del siglo 21 que no sólo se niega a aceptar la democracia



sino que sus presidentes pueden reelegirse a voluntad o gente cercana a ellos que les permitan seguir siendo factor de poder, como ocurre en Cuba con Díaz Canel en el papel del presidente pero con Raúl Castro, como presidente del Partido Comunista y poder real del gobierno.

tenía una ventana de oportunidad para todos aunque la desigualdad siga siendo un reto por resolver, pero no un objetivo por alcanzar como pretende el actual gobierno. Votemos, que cuando todos salimos ni hay fraude que cuente.

El fracaso y la radicalización

No hay manera de ocultar este sexenio de horror en materia de violencia y asesinatos. La realidad derrotó a López Obrador y cargará por siempre con cuatro de los cinco años con más homicidios dolosos –faltando uno– en la historia del país. Pero, sobre todo, por la derrota del Estado mexicano, que no cumplió con aquello para lo que fue creado: la seguridad de sus ciudadanos, dice Raymundo Riva Palacio, en su colaboración de ayer jueves en *El Financiero*.

Escuchando los anuncios de Claudia Sheinbaum uno se pregunta el por qué miente. Dice: la salud y la educación te las devolvimos como un derecho y no como un negocio o privilegio como era en el pasado. La realidad nos dice que Morena le negó a los mexicanos un servicio médico de calidad y hoy 50.4 millones de mexicanos carecen de atención y menos de medicinas.

Para quienes dudan de las cifras baste decir que el año pasado pasó de 20.1 millones sin acceso a la salud en 2018 a 50.4 millones de 2022. De 16.2 por ciento en 2018 a 39.1 por ciento al cierre de 2022. Hoy, 23 estados tendrían que ceder no sólo 110 mil millones de pesos que utilizan para esa labor sino también la infraestructura para el gobierno federal los administre. Los estados que ya aceptaron el despojo de la Federación son los gobernados por Morena. En el tema de la pandemia fuimos el segundo país de América con más muertes y se tuvo la incidencia más alta con 2,398 decesos por cada millón de habitantes.

Para maquillar el fracaso, el gobierno federal utiliza el IMSS-Bienestar con un esquema de 1979 con presencia en sólo 19 entidades y sus capacidades están al límite y desde 2014 no se han construido nuevos hospitales. De 2 mil 660 millones de pesos ejercidos en 2009 a 2020 la reducción ha sido del 914 por ciento para 227.8 millones. El gobierno ha reducido gasto aún en tiempos de pandemia.

En 2023 una lectura superficial del tema de salud mostraría un aumento del gasto de 39 por ciento o 33 mil millones para alcanzar los 874 mmdp, el mayor de la historia, pero al desagregar el análisis del gasto la debacle en salud no deja de agravarse, especialmente para los que no son derechohabientes. El aumento real en salud apenas es del .08 por ciento.

Los datos duros del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) permiten aseverar que la transformación que prometió el presidente López Obrador en la campaña que lo llevó al triunfo fracasó: no hay seguridad en el país, el 85 por ciento del territorio nacional con presencia activa del crimen organizado,



VOTAR POR XÓCHITL GÁLVEZ SIGNIFICA RECUPERAR UN PAÍS QUE CON PREMURA SE NOS ESCAPA DE LAS MANOS, EL TEMA NO ES DE PARTIDOS O SIMPATÍAS. LÓPEZ OBRADOR, QUIERE REGRESAR A ESOS AÑOS EN LOS QUE LO NORMAL ERA EL FRAUDE DESDE EL MISMO GOBIERNO CON PROGRAMAS SOCIALES Y EL PRESUPUESTO.

La democracia en México está en peligro, quien llegó por la vía democrática al gobierno hoy quiere no sólo eliminar a la autoridad electoral sino modificar a la Suprema Corte de Justicia por un ente político de partido en el que los jueces y magistrados tendrían que llegar al poder mediante el voto popular. Adiós a la imparcialidad y a una Constitución que nos hace ciudadanos idénticos a todos los mexicanos, con los bemoles que conocemos y que necesitan superarse, pero no suprimiendo la base de la ciudadanía: el derecho al voto, el derecho de elegir al gobierno que más nos guste o parezca y que la sociedad sea la responsable de garantizar la imparcialidad de los comicios.

López Obrador ha fracasado en todo lo que propuso en su campaña o, peor, fue una artimaña para llegar al poder y destruir un sistema que le negó llegar a presidirlo porque no logró los votos que se necesitaban para ellos en dos ocasiones anteriores.

México se debate hoy entre el continuismo y la implantación de un gobierno autócrata militarizado y sin resultados, dedicado a la política y no al servicio de los ciudadanos o resurgir el país que poco a poco lograba salir pero que

173 mil muertos, militarizada la seguridad, pero escasos esfuerzos para contener la delincuencia y ataques constantes a los jueces y a la Suprema Corte de Justicia, aniquilando la posibilidad de justicia y usándola contra los adversarios políticos; en educación, somos el último lugar en diferentes mediciones y estamos en la cola de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico además de la anulación de escuelas de tiempo completo, desaparición de las guarderías infantiles y atención pésima a la niñez: con números al 2022, 25.1 millones de personas estaban en rezago educativo.

Los resultados son la única manera de evaluar un gobierno y el de la 4T no los tiene y aunque mienta sobre cómo se gobernó en el pasado, la realidad es que no hay metas que consolidar ni búsqueda de eficacia ni eficiencia sino el poder para poder avasallar a los adversarios y el gobierno para sostener su plataforma política e ideológica.

Para que haya democracia, la primera condición es que haya demócratas y López Obrador ha dejado claro que él dirá lo que la gente quiera escuchar pero hará lo que a él le convenga para mantener el poder.

Las malas noticias, no sólo vienen acompañadas de malas actitudes sino que el mensaje es que si hay alguien radical

en Morena, el presidente decidirá por alguien peor que lo represente como sucedió ayer cuando anuncio que Lenia Batres Guadarrama será su propuesta para ingresar a la Suprema Corte de Justicia en lugar del ministro Arturo Saldivar quien renunció a su cargo para irse a la campaña de Morena.

La colonización de la Corte no vaticina nada buena para el país precisamente porque no se atenderán las leyes sino que se usarán a la medida que el gobierno las necesite y no sólo para presionar opositores sino también para someterlos.

PD

En Campeche se consolida que para que haya democracia tiene que haber demócratas y el órgano electoral local está bajo acecho del gobierno de Layda Sansores. No es suficiente que Lirio Suárez Améndola haya ganado por méritos y con excelencia los exámenes del INE sino que cómo no es obediente y no garantiza el triunfo de Morena están intentando, con más ahínco, sacarla del cargo para colocar en él a un presidente a modo. Hoy debe decidir el INE sobre esa solicitud de sacarla del órgano electoral y en otro espacio daremos cuenta de lo que sucede en la autoridad electoral local.

R



PROCASTINACIÓN ANTICORRUPCIÓN

1 Ciudadano Persistente



POR JORGE VALLADARES SÁNCHEZ*
En Facebook y en Youtube:
Dr. Jorge Valladares



“LA CORRUPCIÓN ES UNA RUPTURA CON LA ESENCIA DE LO PÚBLICO. CUANDO UNA PERSONA CONVIERTE EN PARTICULAR LO QUE ES PÚBLICO ESTÁ CORROMPIENDO, COMO TAMBIÉN SI TOMA DECISIONES ARBITRARIAS CUANDO HAY UN PROCEDIMIENTO REGULADO PARA HACERLO, O CUANDO OCULTA ALGO QUE DEBERÍA ESTAR A LA VISTA DE TODOS”.

Dicen que segundas partes nunca fueron buenas; pero también que el que porfía mata venado; y que es un error craso pretender un resultado diferente si repites la misma acción...

Pensé que hasta marzo del próximo año estaría escribiendo de nuevo sobre esto, cuando se abriera la convocatoria anual que existe para que un ciudadano/a se integre al Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán (SEAY). Pero no, resulta que la designación de este año fue en favor de alguien que solo 7 meses después ya ha cambiado a un mejor puesto y quedó vacante el lugar que pidió y se le concedió.

Así que, en unas horas, estaré de nuevo frente a la comisión de selección de ese organismo para decirles lo que sé, lo que creo, lo que puedo y lo que he

demostrado en mi andar; pretendiendo que sea a este ciudadano de a pie al que le permitan servir desde esa posición, por el tiempo que esta persona dejó descubierta.

Pienso, primero, recordarles (asumiendo que me pusieron atención en aquél momento) que mi motivación para actuar en todo mi hacer es el ser papá, que mi contexto desde que alcancé la claridad es de ciudadano y que es por mi formación en varias áreas y mis experiencias y logros en varios terrenos que me defino como consultor.

También y en síntesis, que la corrupción es una ruptura con la esencia de lo público. Cuando una persona convierte en particular lo que es público está corrompiendo, como también si toma decisiones arbitrarias cuando hay un procedimiento regulado para hacerlo, o cuando oculta algo que debería estar



a la vista de todos, o si actúa de manera selectiva en un asunto en el que la participación debe ser generalizada.

Habitualmente se refiere a la corrupción como el cáncer de la sociedad, y se usan muchos otros adjetivos y lugares comunes que distraen de su cotidianidad y urgencia de resolverla. Más que eso, si la queremos comparar, la corrupción es más como los trastornos de la conducta alimentaria, que toda la vida está al alcance de todas las personas, que en algún grado hemos vivido y visto, y que no necesariamente sabemos que hacer con ello y aunque sepamos no estamos dispuestos siempre o totalmente habilitados para hacerlo.

Lo que sí es una buena imagen social es considerar que se trata de una lucha de David frente a Goliath, donde la ciudadanía somos David y entregamos al gobierno todos los recursos que nos exigen para que desde allí haga lo que considere en el ejercicio de gobierno, y si queremos oponernos o exigir, tendremos que valernos de lo poco al alcance, luchar contra ese monstruo colosal y allegarnos de recursos adicionales, que suelen ser pocos.

El mejor diagnóstico que conozco se expresó en las palabras de mi querido Mauricio Merino al afirmar que contamos ya con leyes e instituciones, y el problema es la procrastinación desde la cual se ha dado la implementación. Es por ello que las pocas notas al respecto hablan de un costo muy alto frente a los mínimos resultados visibles para la ciudadanía. Es también por ello que en la percepción ciudadana no hay señales de que tales leyes o instituciones le estén generando algo útil en los problemas que atienden. Se requiere, además partir de un modelo social y de la generación de una dinámica comunitaria distinta, para que las cosas empiecen a moverse en el sentido correcto.

Y es que todo el funcionariado que tiene a cargo prevenir, vigilar, identificar y castigar acciones corruptas están integradas en el sistema anticorrupción del país y de cada estado. Son el "dream team" de la anticorrupción, e incluso pueden invitar a sus reuniones a cualquier otra agencia u organización para resolver sus temas.

Pero le pediré a la comisión que me corrija si afirmo que, con todo y eso, en nuestro estado, con la policía más reconocida de todo el país, hay agentes que detienen a ciudadanos por su apariencia, de rutina, y a ver qué resulta; así como otros, o los mismos, que ante un accidente toman partido con quien les ofrece alguna dádiva desde que llegan al sitio del percance. En nuestros municipios y estado los trámites y asignaciones de compras siguen siendo preferentemente para algunos y limitados para otros en función de sus relaciones o disposición a beneficiar a funcionarios. Y un largo etcétera...

Incluso, esta semana, el Congreso del Estado designó como magistrado a una persona, a la que voces respetadas de la sociedad civil claramente se opusieron, señalando que ese acto incumple la prominente ley denominada 3 de 3. Las organizaciones civiles ya se aprestan a realizar acciones legales para detener los efectos de ese nombramiento, pero poca gente sabe que el SEAY tiene facultades para emitir un exhorto a cualquier autoridad para que explique a la sociedad una acción tan cuestionable.

Recientemente coordiné el VI Taller Nacional de Participación Ciudadana, en el que más de 130 especialistas de todo el país coincidimos en que los Consejos de Participación Ciudadana deben convertirse en auténticos filtros de la gobernanza, integrándose por ciudadanos que perciban la realidad desde escenarios naturales y con el acceso a la toma de decisiones centradas en las problemáticas y no solo en las formas que desde las instituciones se imponen para cuidar a las autoridades.

Lo que resulta cuando esto no sucede es que la función de esos Consejos no tiene ningún impacto o beneficio para la ciudadanía, sino que se convierten en mera comparsa de las decisiones y prácticas gubernamentales, así como una fuente demagógica de lucir al gobierno como abierto a la vista y participación ciudadana.

De la presencia actual del CPC del SEAY podemos encontrar publicaciones de informes sobre la amplia cantidad de eventos a los que asisten o en los que tienen alguna intervención con carácter de charla o acompañamiento, de reuniones protocolarias, en las que la dinámica es más parecida a la de un tribunal, que a la de un grupo de especialistas resolviendo un problema, y también elementos informativos sobre la ley, las estadísticas, los eventos que vienen o los procedimientos que deben cumplirse. Pero no he logrado hallar evidencias de enfrentamiento directo a conductas de corrupción en espacios reales, de exhortos públicos ante casos cuestionados o de indicaciones precisas que lleven a cambios adicionales a los que las normas ya prevén.

De allí mi duda de si esta vez la comisión estará integrando un perfil de ciudadano de a pie, que tenga la capacidad, pero que le duela y enfrente a diario la corrupción, que viva al día y que no crea que las instituciones ya están haciendo todo lo que pueden; o se decantará por otro funcionario que tome el puesto para sumarse a lo existente y chambearle; o por una persona que desde lo que ahora se llama "el privilegio" tenga resueltas las necesidades y cuente con los recursos para ser de quienes no temen a la corrupción porque tienen con qué librarla.

Pienso decirles ahora, con mayor asertividad, incluso irreverencia, que he estado en más de 2000 ocasiones en el rol de seleccionar a alguien para un puesto. Contar los papeles que presenta es insuficiente para garantizar la capacidad de cumplir con metas y objetivos de una organización. Y la estabilidad que pueda tener en el periodo por el que se espera se desempeñe es importante, y en ese caso: falló. Además de que mantener lo que está sucediendo no alcanza para pensar que están aportando a los elementos idóneos para este órgano, que debe ser activador de la involucración ciudadana y propiciador de soluciones, en vez de asumirse per se como representante de ella.

Y es que la reverencia es uno de los males que retrasan la efectividad de un sistema, en especial si involucra a auténticos ciudadanos. La reverencia es esa inclinación hacia alguien, pero no por sano respeto, sino por la percepción de que tiene un gran poder, desde el cual puede actuar a nuestro favor o contra. Es lo que limita que le exijamos a las autoridades que se comporten como

empleados a nuestro servicio, y podría ser lo que ante un comité de selección nos haga ser obsequiosos en vez de exigentes de que consideren nuestras cualidades con justicia, y en este caso a la vista pública.

Siendo este un comité de la materia anticorrupción se hace indispensable que hagan público, no solo el voto que emiten por una u otra persona, sino la exposición de motivos de cada cual para votar, la deliberación adecuada a la que ello conduzca y entonces sí la toma de la decisión. En ello, les diré, nos quedaron a deber en todos los procesos anteriores, y les exhortaré a hacerlo en esta ocasión y en adelante.

Más detalle sobre lo que podemos hacer desde la ciudadanía participante en ese organismo lo desarrollaré en siguiente ocasión. Si logro convencer al Comité de que me permita servir desde allí, a manera de ofrecimientos para involucrarnos en ello; y si no, al modo que comparto acciones sociales posibles que fortalecerían a la ciudadanía.

Lo que no dejo para después es afirmar que hay limitaciones en la ley de la materia. La obvia y principal es que su recurso más poderoso, las recomendaciones públicas, tengan resaltado en negritas su carácter no vinculante (no obligatorio) y en la práctica sean muy pocas (menos de 10 a la fecha) y se redacten de modo tan general que

parezca más buenos deseos, que una indicación de lo que la autoridad debe hacer para servir mejor a la ciudadanía; ello sumado a que no se cuenta con un seguimiento asequible del cumplimiento y los alcances logrados.

Y que hay otra herramienta, más chiquita, pero con mucho potencial, que son los exhortos públicos que el SEAY puede hacer frente a actos de conocimiento público, en los que se pueda estar incurriendo en corrupción, de manera que la autoridad tenga obligación de hacer una aclaración de lo ocurrido ante la ciudadanía, y en su caso una corrección.

Falta, falta mucho. Estoy en el intento de poder sumarme a colaborar y será la comisión la que valore si eso cabe en lo que hoy es prioritario para el Sistema. Si es así, pronto compartiremos la noticia, y si no, en unos meses estaré insistiendo en esa puerta para lograr que sucedan cosas diferentes para la ciudadanía en Yucatán. Soy 1 Ciudadano que persiste... **R**

***Jorge Valladares Sánchez**

Papá, Ciudadano, Consultor.

Representante de Nosotrxs en Yucatán.

Doctor en Derechos Humanos.

Doctor en Ciencias Sociales.

Psicólogo y Abogado

Tiempo de Mujeres

TODOS LOS JUEVES 7:00 P.M.

ALAINE LÓPEZ

GINA VILLAGOMEZ

LA R

www.larevista.com.mx

Síguenos:    

PEOR QUE AMLO

POR FEDERICO BERRUETO

Andrés Manuel López Obrador de siempre ha sido un político singular. Su persistencia y consistencia como opositor significó que fuera la opción natural ante la debacle del gobierno de Peña Nieto.

Como presidente resolvió continuar en campaña y desde la presidencia ser un mandatario militante ajeno a la institucionalidad propia del Jefe de Estado y gobernante para todos.

Desde la perspectiva de la civilidad democrática y de la tradición de la izquierda es inaceptable el empoderamiento de las fuerzas armadas. Su caso no único, pertenece a una corriente global llamada populismo. No existe precedente de un gobierno populista exitoso; de hecho, el de México es de los menos malos. Difícil de creer, pero hay peores.

México, en Nuevo León incuba su caso extremo en Samuel García, gobernador de Movimiento Ciudadano y cachorro promovido y alentado por dos veteranos de la política, el propio López Obrador y Dante Delgado. Ninguno demócrata, como sus trayectorias constatan, y todavía más sus decisiones de poder.

Intolerantes, propensos a la manipulación y en total desapego a los valores propios de la democracia por su verticalismo y soberbia moral.

Son autoritarios, pero están lejos de abrazar al fascismo; los populismos tienen propensión al totalitarismo, pero sin igualarse. El exterminio del adversario y la violencia no son lo suyo. Someten, pero no aniquilan.

La criatura del populismo es muy afín al fascismo. El intento de Samuel García de frenar al Congreso local mediante la violencia es ejemplo.

También el uso indiscriminado de los recursos de poder, como la policía y la justicia penal para doblar adversarios e incluso independientes. Su interpelación para eliminar a sus competidores no es menor.

El fascismo, al igual que el populismo, inventa a sus enemigos volviéndolos causa pública. La diferencia es que aquél pretende eliminarlos, éste arrinconarlos y desacreditarlos.

Ambos alientan los peores sentimientos en la sociedad y pueden llegar a ser populares en extremo. Un dato debe estar presente, además del entusiasmo que suelen causar, llegan al poder a través de los votos invocando el rencor social o nacional.

Así fueron los populistas Trump, Bolsonaro, Viktor Orban, Boris Johnson o López Obrador; pero también los fascistas como Mussolini, Hitler, Ortega, Bukele, Milei y, en ciernes, Samuel.

Pertinente la obra de Federico Finchelstein, *Del Fascismo al Populismo en la Historia*.

La ostensible vulgaridad de Samuel impide ver en el prisma del análisis convencional lo que ocurre e inicia. Se le desprecia y subestima. Mayor agudeza la del poeta Javier Sicilia, en su colaboración Samuel y lo Monstruoso en Proceso del 8 de diciembre. La ingenuidad política de sus promotores no midió la amenaza porque no entienden a la nueva generación que viene. |R▶

Samuel entiende la lógica del poder. Sus decisiones tienen rigurosa la claridad. Va por el 2030 y, tempranamente, elimina el mayor obstáculo, Luis Donaldo Colosio, a quien envía de legislador e impone a MC la candidatura de su esposa en Monterrey.

Las posibilidades de arrollar en 2024 están a la vista, ganará Monterrey y muchos distritos locales. Colosio participará, sin pretenderlo, de la aventura totalitaria desde el Senado, donde se perderá en la intrascendencia.

Está dibujado. En 2027 Mariana al gobierno del Estado y Samuel iniciando su adelantada campaña por la presidencia. El proyecto totalitario en cultivo es de la ultraderecha; su abono, el descrédito de la política convencional, incluyendo a Dante y López Obrador; su aval social, los votos; su vehículo, lo más pueril de la comunicación a través de las redes sociales, y de ganar Trump, será su escudo y plataforma.

Por la polarización, la violencia extrema y la globalización de los valores, la

sociedad perdió sentido de alerta. Antes, el celo nacional propiciaba la desconfianza al vecino del norte; también estaba presente la reserva colectiva a la ultraderecha, hasta leyendas urbanas se construyeron. El fascismo remitía más al prejuicio e imaginación que a la realidad. Con Samuel esto cambió y ante las previsibles dificultades del gobierno que iniciará en 2024, gane quien gane y la ausencia de López Obrador como factor de cohesión nacional, la seducción totalitaria estará a la vuelta de la esquina.

Dos veteranos de la política le dieron acta de nacimiento y legitimidad. Además, el aspiracionismo que invoca la candidata opositora, tendrá su mejor cauce en las imaginarias realizaciones, sugerentes formas y eficaz persuasión de la pareja regia.

El fascismo ha nacido. Un llamado de atención a quienes ahora están empeñados en minar la institucionalidad democrática pensando que les favorece.

R



Desde **Mérida**
en La **REVISTA** Peninsular

Conducido por:
Lic. Rodrigo Menéndez Cámara,
Ing. Bernardo Laris y Manuel Triay

También escúchalo los
sábados por el 96.9 FM
Cadena Rasa a las 8:00 a.m.

Se transmite todo los jueves a las 12 I. M. por facebooklive en @La Revista Peninsular

LA IZQUIERDA YUCATECA: VIVA, CONFUNDIDA Y DISPERSA

POR GEORGINA ROSADO ROSADO

Después de las últimas fotografías en donde el seguro candidato a gobernador de Morena se muestra rodeado con, hasta hace unos días, priistas de la más alta jerarquía, que hoy no solo se integraron a su precampaña sino que además ocupan las posiciones más privilegiadas de ese partido y de la 4T, el discurso ramplón e ingenuo de: "no queremos que regresen los mismos", resulta un mal chiste, que solo podría explicarse por el ingenuo fanatismo de algunas personas o el más triste oportunismo de aquellos que se conforman con las migajas que les tiren los poderosos.

Sin embargo, si queremos establecer un diálogo con aquellas personas que son de izquierda y militan en ese partido, debemos partir de que pueden tener una parte de la razón, por eso acepté gustosa compartir con ellas la mesa y la palabra. Para esto, me dirigí a Kinchil en donde un viejo amigo morenista, Jesús Solís Alpuche, festejó sus 84 años de la mejor manera: invitando al debate sobre el presente y futuro de la izquierda yucateca. Allí me encontré antiguos camaradas del PRD, entonces militantes de la corriente Sol Peninsular con los que compartí importantes batallas, me recibieron con abrazos fuertes, palabras afectuosas e incluso besos fraternos que me llevaron a dudar de mis palabras en el anterior artículo. Cómo no reconocer en Carmita, en Tarzán, Judith y muchos más, la esencia de lo que es y debe ser la izquierda yucateca, y que por lo tanto no está muerta. Pero entonces, ¿qué rayos hacen en Morena? me pregunté y les pregunté. Y me dispuse a escucharlos para encontrar una respuesta, no para contrapuntear.

Mi primera coincidencia con el discurso de Jesús es que Morena no es un partido de izquierda, aunque ahí militan personas que sí lo son. También que la izquierda se encuentra, no en las elites, económicas, políticas e incluso partidaria, sino en el pueblo.

Aunque el concepto de pueblo puede ser muy ambiguo, lo traduzco como aquello que se conforma con distintos sectores de la población, mayormente de trabajadores, al que evidentemente no pertenece la oligarquía. Y conste que no uso el término de "mafia del poder" que, en un inicio, el presidente de México usaba para hablar de la élite económica beneficiada por el neoliberalismo, pero que hoy sus integrantes, no solo son parte del equipo de sus asesores, sino también inversionistas de sus proyectos faraónicos como el "tren maya", como por ejemplo Carlos Slim.

Hoy, según él, la mafia del poder son las clases medias acomodadas, sus opositores en los medios de comunicación, los integrantes del poder judicial y quien se le enfrente por la razón que sea. Por eso hay que darle sentido de nuevo a los conceptos y desde la izquierda verdadera hay que hablar nuevamente de la oligarquía, que por sus intereses se contrapone y daña al pueblo trabajador.

Pero el pueblo, no solo se encuentra en los partidos como los que hoy se enfrentan electoralmente, también están en los movimientos sociales, por ejemplo, el de las feministas. Que, si bien no todas se consideran de izquierda, participan en un movimiento que en esencia lo es, ya que el patriarcado es un sistema que alimenta al sistema capitalista, donde todas las formas de dominación se articulan y convergen. Lo mismo se puede decir del movimiento a favor de los derechos humanos, del amplio abanico de la diversidad sexual, ambos movimientos trastocan, se lo propongan o no, los cimientos de la sociedad capitalista al que nos hemos opuesto desde siempre las personas que nos reconocemos de izquierda.

Por supuesto, quienes participan en movimientos a favor del medio ambiente, las personas congruentes, y no quienes utilizan el tema para fines electorales como el Partido Verde, o que critican políticas o proyectos que dañan el ecosistema cuando los realiza el partido contrario, pero tuercen la realidad o se hacen ojo de hormiga cuando lo encabezan personas de su mismo partido. Los verdaderos ambientalistas participan en un movimiento de izquierda, porque el problema no "somos todos", aunque sí todas las personas podemos poner nuestro granito de arena en el cuidado del medio ambiente. Los verdaderos causantes del desastre ambiental son los oligarcas que se benefician de un capitalismo depredador que en esencia es anti medio ambiente, anti derechos de las mujer, anti indígenas y anti todo lo que les impida la máxima ganancia. Por lo tanto, nos podemos referir a diversos movimientos de izquierda: indígena, campesino, obreros y demás, donde participan amplios sectores del pueblo y asegurar entonces que, la izquierda está más viva que nunca y por lo tanto yo me equivoque al declararla difunta en mi artículo anterior.

Sin embargo, existe dos problemas con esa izquierda que habita en el pueblo y en los movimientos sociales, sus alternativas de hoy son: abstenerse de participar en la contienda electoral o participar en partidos de derecha



de manera marginal; y aseguro que de manera marginal, porque en Morena las posiciones importantes, las candidaturas a diputaciones, senadurías, gubernaturas, presidencias municipales no son para ellos o ellas, sino para sus antiguos adversarios que se enriquecieron en los anteriores gobiernos neoliberales. En ambos casos las personas de izquierda, al menos en Yucatán, quedarán lejos, muy lejos de los cargos y posiciones desde donde puedan realizar verdaderas transformaciones al sistema político y económico.

Otro dilema, es la falta de formación política de quienes integran los movimientos sociales o los partidos. En el anterior artículo, toqué el tema de los cambios realizados en los programas de estudio universitarios durante los gobiernos anteriores, con lo que cortaron de tajo lo que alimentaba la conciencia crítica de las nuevas generaciones; a lo que habría que sumar la falta de interés de las elites partidarias en la formación política de sus militantes, preocupados únicamente en alcanzar posiciones y ocupar los cargos que les de poder e ingresos sustanciosos.

Por lo tanto, si bien existen movimientos que son en esencia de izquierda, en cuanto a sus metas y objetivos, sus integrantes no tienen ningún inconveniente en votar electoralmente por la derecha, no como una estrategia coyuntural, sino porque la falta de formación política no les permite ver la contradicción entre sus intereses como sector y la ideología de sus partidos. Hoy, en amplios sectores del pueblo no hay comprensión de lo que significa ser de izquierda, y menos sobre las alternativas posibles frente a un capitalismo depredador e injusto, ni existen los

espacios para discutir estos y otros temas, por eso celebro la convocatoria que nos hizo mi amigo de Kinchil.

Tal vez sea el momento de reflexionar ya sobre los temas que nos competen como personas de izquierda. Por ejemplo, qué significa ser de izquierda hoy en día, qué alternativa podemos ofrecer a la población para transformar el capitalismo neoliberal depredador en el que vivimos. Qué nos toca hacer, dentro o fuera de los partidos de derecha que hoy se disputan el poder.

Formar otro partido que sí sea de izquierda nos plantea el dilema de cómo evitar que suceda nuevamente lo que pasó en el PRD y que ahora se reproducen en Morena.

Luchar dentro de Morena para convertirlo en un partido de izquierda nos lleva a la interrogante de ¿cómo hacerlo? si las principales posiciones de dirección las tienen personas de derecha con la bendición del Presidente, principal líder de ese partido.

Hoy los municipios autónomos zapatistas se repliegan, de manera estratégica, ante la amenaza del narco que intimida y asesina todos los días a sus pobladores, porque el ejército que debía garantizarles seguridad está muy ocupado realizando las obras faraónicas del Presidente. Mientras tanto la izquierda que habita en el pueblo está viva pero preocupada por las próximas elecciones y de cómo hacer para que gane el partido en el que militan, o quizá esta confundida y dispersa esperando una señal que no bajara del cielo, sino surgirá de su propia conciencia y empezará a actuar. R

LA REVISTA Peninsular

Semanario de Información y Análisis Político

Visión crítica y objetiva del acontecer
internacional, nacional y local



www.larevista.com.mx



La Revista Peninsular



@LaRevistaP



@LaRevistaP



La Revista Peninsular

DESIGNADA

Se decanta AMLO por Lenia Batres para el puesto de ministra de la SCJN

Especial / La Revista

Entre ausencias de legisladores de oposición, el pleno del Senado le tomó protesta a Lenia Batres Guadarrama como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La primera integrante del máximo tribunal designada por el Presidente de la República en 106 años, quien ofreció regresar a la Tesorería de la Federación el excedente de las remuneraciones que le paguen en su nuevo encargo.

En la exposición que hizo ante el pleno la madrugada del jueves, antes de las rondas de votación en las que la oposición rechazó la terna enviada por el Ejecutivo federal para ocupar la vacante que dejó Arturo Zaldívar, dijo apostar por una reforma judicial que permita a los ciudadanos elegir a los ministros mediante voto directo, además de castigar a los jueces por encarcelar o liberar personas de manera injustificada.

Luego de criticar al Poder Judicial de la Federación al considerar que está lejos del pueblo, agregó que buscará que se les retiren asuntos ante conflictos de interés o conducta dudosa, e implementarles controles financieros, como la realización de auditorías. Aunque al final no alcanzó los 81 votos necesarios para ser designada por el Senado, Lenia Batres superó en las dos rondas a sus compañeras de terna, Bertha Alcalde y María Eréndira Cruz.

Lenia Batres llega a la Corte

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, designó a Lenia Batres como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el pleno del Senado le tomó protesta del cargo, que asumió con el ofrecimiento de regresar a la Tesorería de la Federación el excedente de remuneraciones que le paguen en su nuevo encargo.

Lenia Batres informó al Senado que apuesta por el impulso de una reforma judicial que permita a los ciudadanos elegir a los ministros de la Corte con el voto directo, se limite el actuar de los ministros y se castigue a los jueces que encarcelan o



LENIA BATRES, NUEVA MINISTRA DE LA CORTE, CON LA PRESIDENTA DEL SENADO, ANA LILIA RIVERA, LUEGO DE QUE LA NUEVA INTEGRANTE DE LA SCJN RINDIERA PROTESTA ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA ALTA.

liberan a personas; "la obligación de reparación de daños ante el encarcelamiento o liberación de personas de manera injustificada, retiro de asuntos por conflictos de interés o conducta dudosa y control financiero como la realización de auditorías", dijo.

La madrugada del jueves, el pleno del Senado rechazó la segunda terna enviada por el Presidente para ocupar la vacante que dejó Arturo Zaldívar.

Hubo un total de 121 votos depositados en la urna transparente. Los ausentes fueron el priista Carlos Aceves; los panistas Víctor Fuentes y Minerva Hernández; la morenista Ifigenia Martínez; la emecista Indira Kempis, y Lucía Meza, legisladora

sin grupo parlamentario.

De los 121 votos posibles, la mayoría calificada se formaba con 81 votos, pero en la primera ronda Bertha Alcalde obtuvo 29 apoyos; Lenia Batres, 33, y Eréndira Cruz, 12, mientras uno fue nulo y 46 en contra. En la segunda ronda Bertha Alcalde logró 16 votos; Lenia Batres aumentó a 54 y Eréndira Cruz se quedó en dos; los nulos fueron tres y 46 fueron votos en contra.

Así, por primera vez en 106 años, el Presidente decidió a la nueva ministra, sin la participación del Poder Legislativo.

IR ►



**POR PRIMERA VEZ EN 106 AÑOS,
EL PRESIDENTE DECIDIÓ QUIÉN
SERÍA LA NUEVA MINISTRA, SIN
LA PARTICIPACIÓN DEL PODER
LEGISLATIVO.**

A las 11:45 del jueves, se decidió por Batres, pero, al ser la primera vez que un Presidente nombra directamente a la ministra, hubo confusión de dónde debía rendir protesta, dado que el Senado no la avaló; a final de cuentas, Morena decidió que lo hiciera frente al pleno del Senado, que se observó con numerosas ausencias de legisladores de oposición.

Durante la madrugada, en la exposición que hizo frente al pleno, Batres criticó al Poder Judicial, porque está lejos del pueblo y sus integrantes incurrir en excesos, como el no respetar la disposición constitucional de ganar menos que el Presidente.

Como se me preguntó expresamente, hago constar, que, si fuera el caso de ser nombrada por esta soberanía como ministra de la Suprema Corte y se me asignara una remuneración inconstitucional, inmediatamente devolvería a la Tesorería de la Federación el indebido excedente", dijo.

Expresó su deseo de que el Poder Judicial sea reformado: "Debe revisarse la forma de designación de ministros y ministras, con la posibilidad de que sean electos popularmente. Las personas juzgadoras son servidoras públicas, deben responder a las necesidades populares; es decir, a la democracia y desecharse de una vez por todas el injustificado dogma que le asigna cualquier otra función. Por eso, tienen que someterse a control administrativo como la rendición de cuentas y la transparencia, sanciones por rezago en sus resoluciones, control político como la presentación de comparecencias o informes", aseguó.

Planteó que "por ejemplo, ante el Congreso, control jurisdiccional, con sanciones en caso de corrupción o prevaricato, límites en el alcance de sus interpretaciones, obligación de reparación de daños ante el encarcelamiento o liberación de personas de manera injustificada, retiro de asuntos por conflictos de interés o conducta dudosa y control financiero como la realización de auditorías".

Una larga trayectoria

Formada en los ideales de la izquierda y la justicia social, Lenia Batres Guadarrama, cuyo nombre está inspirado en el líder revolucionario ruso, Lenin, desde joven fue cercana al actual presidente Andrés Manuel López Obrador.

Nació el 6 de agosto de 1969 en la capital del país, y hoy cuenta con 54 años de edad. Simpatizó desde muy joven con los ideales del marxismo y la Revolución Cubana.

Formada en la escuela pública, al igual que sus hermanos Martí y Valentina, Lenia estudió en una preparatoria de la UNAM y es egresada de la Facultad de Derecho por esta casa de estudios.

Cuenta con tres diplomados: en Ciencia Política en la Habana, Cuba; uno en Estudios Parlamentarios por la UNAM y en Estudios Electorales por la UAM Iztapalapa.

Batres Guadarrama tiene dos maestrías, una en Derecho Penal por la Universidad Humanitas y otra en Gestión Pública por parte de la UNAM. Cuenta con un doctorado en Estudios de la Ciudad por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

Desde los 13 años se integró en las juventudes del Partido Socialista Unificado de México (PSUM), en el que militaban sus padres, Cuauhtémoc Batres y Rosario Guadarrama, maestros normalistas.

Ha sido militante de distintos partidos, entre ellos el PSUM, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y actualmente lo es de Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Fue secretaria técnica de la Comisión del Distrito Federal de la Cámara de Diputados, asesora de la bancada de diputados del PRD de 1994 a 1997 y luego diputada federal del PRD de 1997 a 2000 en la 68 Legislatura.

Hasta diciembre de este año se desempeñó como consejera adjunta de Legislación y Estudios Normativos de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal del federal.

Antes de eso, tenía el cargo de asesora en la secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

En el año 2000 tuvo el cargo de directora General Jurídica y de Gobierno de la delegación Cuauhtémoc y, posteriormente, se integró al gabinete del entonces jefe de gobierno de la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador, como asesora de 2002 a 2004.



Participó activamente en el movimiento de resistencia civil pacífica encabezado por Andrés Manuel López Obrador (2006-2018), en el que coordinó brigadas contra la reforma petrolera promovida por Felipe Calderón en 2008.

Fue directora General de Regulación al Transporte en la Secretaría de Transportes y Vialidad de la capital del país y sirvió como asesora de Claudia Sheinbaum, cuando era jefa delegacional de Tlalpan.

Promotora del apotegma de la austeridad republicana que ha abanderado el presidente López Obrador y la 4T, Lenia Batres es impulsora de la reducción de salarios de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en la que ahora ocupará el sitio que dejó vacante Arturo Zaldívar Lelo de la Rea.

Lenia Batres Guadarrama es coautora de seis libros: Crítica al Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000; Historia Jurídica del Distrito Federal, y Acuerdos para la reforma política del Distrito Federal. Iniciativa 2001. Iniciativa 2010.

Asimismo de Dos propuestas para la libertad de expresión. Publicidad del Estado. Derecho de réplica; De la urbanización neoliberal al derecho a la ciudad. La transformación de las ciudades en el siglo XXI; y Manual: Defensa del territorio en la Ciudad de México.

En 2018 recibió el Premio Mexicano de Sociología 2017-2018, Categoría Profesionistas: Vicente Lombardo Toledano, segundo lugar, por el trabajo: "La gentrificación en la Ciudad de México. Una propuesta conceptual", otorgado por el Colegio Mexicano de Sociología.

Experiencia

Es egresada de la Facultad de Derecho por la UNAM. Tiene dos maestrías, una en Derecho Penal por la Universidad Humanitas y otra en Gestión Pública por parte de la UNAM. Cuenta con un doctorado en Estudios de la Ciudad por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

Participó en el movimiento de resistencia civil pacífica encabezado por Andrés Manuel López Obrador entre 2006 y 2018.

Es promotora del apotegma de la austeridad republicana que ha abanderado el presidente López Obrador y la 4T.

Impulsa la reducción de salarios de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Ejecutivo ejerce su facultad

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, designó a Lenia Batres Guadarrama como nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).



FORMADA EN LOS IDEALES DE LA IZQUIERDA Y LA JUSTICIA SOCIAL, LENIA BATRES GUADARRAMA, CUYO NOMBRE ESTÁ INSPIRADO EN EL LÍDER REVOLUCIONARIO RUSO, LENIN, DESDE JOVEN FUE CERCANA AL ACTUAL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

En su conferencia matutina, el presidente de México señaló que las tres mujeres propuestas para dicha responsabilidad "son de primera" y que en el transcurso del día daría a conocer su decisión. La designación se hizo oficial alrededor de las 11:45 horas.

El Poder Judicial no busca aplausos: Piña

Las resoluciones del Poder Judicial no buscan el aplauso, sino honrar y preservar la justicia, impartirla con plena convicción, con excelencia, con la mayor firmeza y con absoluta lealtad a nuestra Constitución, aseguró la ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Norma Lucia Piña.

Al ofrecer su Primer Informe de Labores, destacó que el Poder Judicial de la Federación al emitir sentencias no sólo imparte justicia, sino que se convierte en un catalizador de cambios

sociales y culturales, necesarios para alcanzar la efectiva materialización de los derechos humanos.

La justicia no sólo pacífica el conflicto, también humaniza, edifica y enaltece a la sociedad. Entre nosotros entendemos muy bien que en la función jurisdiccional no buscamos aplausos, nuestra guía es honrar y preservar la justicia, impartirla con plena convicción, con excelencia, con la mayor firmeza y con absoluta lealtad a nuestra Constitución, ésta es nuestra convicción, ésta es la premisa que da sentido a nuestra vida profesional".

Acompañada del pleno de ministras y ministros, de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, con la representación presidencial, así como magistrados de organismos autónomos, jueces y abogados del Poder Judicial, Piña Hernández, aseguró que la independencia judicial no sólo es una aspiración, sino un pilar esencial de la democracia y la protección de los derechos.

La ministra subrayó que el PJF debe administrar sus recursos siguiendo los principios constitucionales de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, sin poner en riesgo la función jurisdiccional.

No obstante, acotó que, desde 2018, el presupuesto para el Poder Judicial Federal se ha reducido más de 23% en términos reales, pese a que tiene nuevas responsabilidades derivadas de reformas constitucionales y tratados internacionales en diversas materias.

La viabilidad de continuar sirviendo la sociedad, de ofrecerle una justicia pronta, completa e imparcial está a prueba", advirtió.

Exhortó a que, ante este escenario, los juzgadores sigan adelante y enfrenten "el reto que sabemos complejo con la entereza y los principios que nos guían".

R

ROLL OFF



SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE
RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL



Visita nuestra página web



www.sana.com.mx



Contacto directo



Mtro. Rubén Arjona Ortiz, es el nuevo Auditor Superior del Estado de Yucatán

Especial / La Revista

En sesión plenaria realizada el pasado martes 12 de diciembre, el Congreso del Estado nombró por mayoría calificada a Rubén de Jesús Arjona Ortiz como nuevo titular de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY) para un periodo de ocho años.

Tras su designación, el Licenciado en Administración y Maestro en Dirección Financiera, ambos por la Universidad Marista de Mérida, rindió la protesta de ley en la misma sesión, cumpliendo así la formalidad para ocupar el cargo, en sustitución de Mario Can Marín.

Arjona Ortiz, quien fue el único candidato que se inscribió en el proceso, fue electo con 21 votos a favor de los 25 diputados que conforman la LXIII Legislatura. Llega al cargo con el respaldo unánime de 16 asociaciones, cámaras empresariales e instituciones que lo propusieron ante el Congreso del Estado para ocupar la titularidad de la ASEY. El diputado Erik Rihani González, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, destacó que Rubén Arjona acreditó ante las y los legisladores los argumentos, así como su experiencia y los requisitos constitucionales para desempeñar la titularidad de la Auditoría Superior.

"Las tareas del auditor no son sencillas, demandan fortaleza para vencer presiones y la capacidad para convertirse en promotor de la modernización administrativa", subrayó el legislador progreseño, actual presidente de la Mesa Directiva del Congreso.

|R▶



RUBÉN DE JESÚS ARJONA ORTIZ FUE NOMBRADO NUEVO TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN, PARA UN PERIODO DE OCHO AÑOS.



A su vez, el diputado Gaspar Quintal Parra, quien habló en tribuna a favor de Arjona Ortiz, afirmó que la fracción legislativa del PRI está comprometida con la fiscalización y el buen uso de los recursos públicos, siendo que desde el pasado 14 de septiembre de 2022 presentaron una Iniciativa para asegurar la suficiencia presupuestaria de la ASEY.

"Hoy refrendamos dicho compromiso con el combate a la corrupción al manifestar que el voto de la fracción legislativa del PRI es a favor de la designación del C. Rubén de Jesús Arjona Ortiz como titular de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán", apuntó Quintal Parra, quien recalcó que ese apoyo representa un voto de confianza en el uso adecuado de los recursos de la ciudadanía yucateca. **R**



EL MTRO. RUBÉN DE JESÚS ARJONA ORTIZ, FUE EL ÚNICO CANDIDATO QUE SE INSCRIBIÓ EN EL PROCESO, FUE ELECTO CON 21 VOTOS A FAVOR DE LOS 25 DIPUTADOS QUE CONFORMAN LA LXIII LEGISLATURA.

LA CANDIDATURA DE MÉRIDA

POR RAMÓN ROMERO



MAURICIO SAHUÍ HIZO PÚBLICA SU ASPIRACIÓN A ENCABEZAR EL PROYECTO DE MORENA Y SUS ALIADOS PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MÉRIDA.

La contienda por la ciudad de Mérida se tornó aún más interesante de lo que ya era luego de que Mauricio Sahuí diera a conocer su aspiración a encabezar la candidatura de Morena en la capital yucateca. De concretarse ésto, Sahuí competiría en contra de Cecilia Patrón, precandidata del PAN, y Gerardo Ocampo, precandidato de Movimiento Ciudadano.

Este fin de semana, Mauricio Sahuí hizo pública su aspiración a encabezar el proyecto de Morena y sus aliados para la presidencia municipal de Mérida. El ex titular de la SEDESOL en Yucatán, afirmó que ha recibido invitaciones de dirigentes partidistas, pero aún no se formaliza ninguna postulación en su favor. Sobre su permanencia en el PRI, Sahuí Rivero comentó que desde el 2021 ha sido excluido por la dirigencia nacional del Revolucionario Institucional y manifestó su rechazo respecto al reparto de candidaturas que hubo entre el tricolor y Acción Nacional.

Cabe señalar que esta pretensión de Mauricio Sahuí es congruente con la postura que ha sostenido durante varios meses respecto a crear un frente democrático que haga frente al PAN en las elecciones del 2024.

Morena está llevando a cabo en un proceso interno para definir a su candidato a la alcaldía de Mérida en el cual participan figuras como Manuel Díaz y el diputado federal

Rommel Pacheco, quien parece ser el mejor posicionado de los precandidatos guindas. Dado que Mauricio Sahuí no se inscribió en dicho proceso interno, sólo podría ser el eventual candidato si es propuesto por algún partido aliado de la Cuarta Transformación.

Mauricio Sahuí es una alternativa interesante para el proyecto de Morena y sus aliados en Mérida. Si bien los actuales aspirantes guindas son políticos capaces y con gran potencial, Sahuí Rivero destaca por tener un mayor pedigree político lo cual podría ser bastante útil para hacerle frente a una figura de la talla de Cecilia Patrón. Muestra de este alto nivel político es que Sahuí ha sido el único personaje yucateco que, sin ocupar ningún cargo público, aparece bien posicionado en prácticamente todas las encuestas de opinión.

De igual manera, Mauricio Sahuí le sería útil al partido guinda y sus aliados pues sumaría el apoyo de simpatizantes y operadores priistas que, como él, están inconformes con la actual dirigencia priista y su alianza con el PAN.

Vale la pena estar al tanto de cómo se desarrolla la contienda por la capital yucateca. Al ser, por mucho, el municipio con mayor población del estado, la elección de Mérida seguro influirá directamente en la elección a la gubernatura de Yucatán.

R

Renán Barrera despegaba y deja atrás a Morena

Especial / La Revista

Con una mayor presencia política tanto en Mérida como en el interior del estado, que le permiten sus eventos de precampaña, Renán Barrera Concha comienza a despegar y a ampliar más su ventaja frente al aspirante mejor posicionado de Morena, rumbo al proceso electoral de 2024.

En la encuesta más reciente de Massive Caller, fechada el 12 de diciembre, Barrera Concha, como aspirante de la eventual alianza PAN-PRI-PRD, aparece con el 41.9 por ciento de la intención del voto por la gubernatura de Yucatán, contra el 34.5% de Joaquín Díaz Mena, aspirante de la coalición Morena-PVEM-PT, lo que arroja una ventaja de 7.4 puntos.

Hace un mes, el 13 de noviembre, Renán Barrera tenía el 41.7% de las preferencias, contra el 36.6% de Díaz Mena, lo que representaba una diferencia de 5.1 puntos. Eso significa que el precandidato panista ganó 2.3 puntos más, mientras que el morenista retrocedió en la intención del voto.

En la reciente medición del 12 de diciembre de Massive Caller, Vida Gómez Herrera, aspirante de Movimiento Ciudadano a la gubernatura, aparece con el 7.1% de las preferencias. En el segmento de "Otro" hay un 6.2% y en el de "Aún no decide", es decir, los indecisos, asoma con el 10.3%.

Así las cifras de la encuesta, Renán Barrera reafirma su posición como el aspirante más competitivo y con mayores posibilidades de triunfo en las elecciones del próximo año, condición que deberá refrendar y mejorar cuando inicie la campaña por la gubernatura de Yucatán, que será del 1 de marzo al 29 de mayo de 2024. Las votaciones serán el domingo 2 de junio. **R**



EN LA ENCUESTA MÁS RECIENTE DE MASSIVE CALLER, CORRESPONDIENTE AL 12 DE DICIEMBRE, RENÁN BARRERA CONCHA, AMPLÍA SU VENTAJA Y APARECE CON EL 41.9 POR CIENTO DE LA INTENCIÓN DEL VOTO POR LA GUBERNATURA DE YUCATÁN, CONTRA EL 34.5% DE JOAQUÍN DÍAZ MENA.



PRI refrenda compromiso con la correcta **fiscalización** de los **recursos** públicos

Especial / La Revista

Tras el nombramiento del nuevo auditor de Yucatán, el coordinador de la Fracción Legislativa del PRI, Gaspar Quintal Parra, señaló que esperan que en esta etapa de la Auditoría Superior del Estado (ASEY) se fortalezcan sus procesos, adopte las mejores prácticas y emplee tecnologías innovadoras para cumplir con su objetivo de velar por la correcta fiscalización de los recursos públicos.

En su discurso en el Pleno del Congreso del Estado, el legislador señaló que su bancada refrenda el compromiso con el combate a la corrupción al manifestar su voto a favor de la designación de Rubén de Jesús Arjona Ortiz como titular de este organismo autónomo.

“Depositamos nuestra confianza en esta institución para salvaguardar el interés público y garantizar la correcta ejecución de los recursos públicos a través de un nuevo titular quien deberá demostrar un trabajo diligente, imparcial y transparente. La responsabilidad que asume no solo implica el cumplimiento de normas y regulaciones, sino también el compromiso de contribuir al combate a la corrupción en Yucatán”, sostuvo.

Gaspar Quintal recalcó que el nuevo auditor tiene la tarea crucial de velar por la correcta fiscalización de los recursos públicos, garantizando que se utilicen de manera eficiente, para los fines que son destinados y, en caso contrario, interponer denuncias ante cualquier ilícito.

Por tal razón, abundó, se requiere de un perfil con capacidad profesional,



académica y sobre todo ética e íntegra, eficiente, honesta y responsable en su labor a favor de la transparencia y la rendición de cuentas.

“El papel de la Auditoría Superior es fundamental para la consolidación de una administración pública, de los Poderes del Estado y organismos autónomos que rindan cuentas de manera clara y abierta a la ciudadanía, pues sin duda, la transparencia no solo es un deber ético, sino también un pilar esencial para el buen funcionamiento de cualquier democracia, como la nuestra”, sostuvo

En ese sentido, recalcó que la Fracción del PRI está comprometido con la fiscalización y el buen uso de los recursos públicos, por tal razón, el pasado 14 de septiembre de 2022 presentó una iniciativa para asegurar la suficiencia presupuestaria de la ASEY.

R

GASPAR QUINTAL SEÑALÓ QUE EL NUEVO TITULAR DE LA ASEY REQUIERE UN PERFIL ÉTICO, EFICIENTE, HONESTO Y RESPONSABLE EN SU LABOR A FAVOR DE LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Aprueban Paquetes Presupuestales de municipios para el Ejercicio Fiscal 2024

Especial / La Revista

En sesión plenaria, las y los legisladores aprobaron los paquetes presupuestales de los municipios del estado, para el Ejercicio Fiscal 2024.

Los dictámenes aprobados de la comisión de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal corresponden a la expedición de Leyes de Hacienda de Conkal, Hunucmá, Ixil, Kanasín y Tixpéhuatl; las reformas a las Leyes de Hacienda de Chichimilá, Hocobá, Motul, Oxkutzcab, Sacalum, Temax y Valladolid; las Leyes de Ingresos de 105 municipios, así como reformas a la Ley de Hacienda y la expedición de la Ley de Ingresos de Mérida, todos para el Ejercicio Fiscal 2024.

En este punto, el diputado Jesús Pérez Ballote aseguró que para la revisión se vigiló a cabalidad la constitucionalidad, certeza jurídica, legalidad y proporcionalidad de las Leyes de Ingresos y de Hacienda de los 106 municipios, incluyendo reformas y la creación de nuevos ordenamientos.

"Es importante destacar que el total de la asignación presupuestaria a municipios será de 9 mil 847 millones de pesos para 2024, de acuerdo con lo aprobado por esta Soberanía en días pasados, por lo que, aunado a Leyes de Hacienda e Ingresos responsables y eficientes, se traducirá en mejor calidad de vida y oportunidades para las y los habitantes de los 106 municipios de Yucatán", dijo.

Pérez Ballote reconoció la labor de los ayuntamientos al cumplir con los tiempos establecidos en el marco jurídico para entregar sus proyectos de reformas o creaciones de leyes, recibiendo de igual manera el apoyo del Congreso del Estado al disponer de mesas con personal capacitado para revisar la documentación.

La diputada Gabriela González Ojeda, al manifestarse en contra del presupuesto del Ayuntamiento de Mérida, aseguró que el monto a autorizarse no está claro para qué se destinará, "mi voto será en contra de financiar incrementos que no dan certeza a la población de que sus demandas por tener servicios públicos de calidad sean atendidas".



**EN SESIÓN
PLENARIA, LAS Y
LOS LEGISLADORES
APROBARON
LOS PAQUETES
PRESUPUESTALES
DE LOS MUNICIPIOS
DEL ESTADO, PARA
EL EJERCICIO FISCAL
2024.**

Como parte del orden del día, aprobaron los dictámenes de la comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación para modificar la Constitución estatal en materia de fortalecimiento de la Agencia de Transporte, así como para expedir la Ley de la Agencia de Transporte y modificar la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, todas de Yucatán.

La diputada Karla Franco Blanco expresó que confía en los resultados positivos que traerá la Agencia de Transporte del Estado y se congratuló con la inclusión de las propuestas hechas por la Fracción Legislativa del PRI, las cuales buscan combatir la corrupción y respetar el derecho humano a la buena administración pública.

En el pleno se dio lectura al memorial enviado por la diputada Carmen González Martín en el que solicita licencia por tiempo ilimitado para separarse del cargo de diputada propietaria y en su lugar rindió compromiso constitucional, Jasmín Itzá Briceño.

Continuando con el orden, se aprobó los dictámenes de la comisión de Justicia y Seguridad Pública para modificar la Ley Orgánica del Poder Judicial en materia de reorganización administrativa y las reformas a la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa, ambas del Estado.

Por último, se aprobó el dictamen de las comisiones unidas que contiene la terna de personas para ocupar el cargo de magistrada o magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial. Luego se realizó el proceso de designación y toma de compromiso de José Abreu Sacramento.

R

“La Peni”, el primer espacio interactivo, inmersivo y gratuito de Latinoamérica

Especial / La Revista

La actual administración municipal se comprometió desde el primer minuto en que tomó posesión a trabajar en todos los aspectos que brinden o coadyuven a elevar la calidad de vida de las y los ciudadanos, y en este sentido, la cultura y recreación no fueron la excepción. “La Peni”, en el Parque de la Paz, es una muestra de eso, indicó el alcalde Alejandro Ruz Castro quien inauguró este proyecto de intervención digital que rescata y transforma 19 mil metros cuadrados de un espacio público, histórico e icónico de Mérida, para diseñar una experiencia cultural inmersiva, interactiva y gratuita única en Latinoamérica.

“Hoy, Mérida se ha convertido en la gran capital del Sureste de México, transformándose en una ciudad inteligente que coloca a las personas en el centro del desarrollo, incorpora tecnologías de información y comunicación en la gestión urbana e incluye procesos de planificación colaborativa y participación ciudadana. Mérida está apostando por un futuro innovador, competitivo, atractivo y resiliente, mejorando la vida de sus habitantes”, subrayó.

Cabe mencionar que, este innovador proyecto, permitió la recuperación de un espacio público rodeado por escuelas, hospitales y oficinas gubernamentales para el disfrute de familias, jóvenes y turistas que están en una constante búsqueda de lugares y experiencias nuevas que los saquen de la rutina.

Además, el proyecto que estuvo en desarrollo durante más de 5 años tiene lugar en el espacio formado por la ex Penitenciaría Juárez, mejor conocida como “La Peni” y el icónico Parque de la Paz, puerta de entrada al Centro Histórico de la ciudad, zonas que fueron completamente rehabilitadas para este momento.

En “La Peni” las personas se convierten en creadores de un espectáculo único e irreplicable que se construye diariamente con sus intervenciones. Hay proyecciones monumentales, audio interactivo y envolvente, sensores de movimiento, pantallas táctiles e interactivas, y efectos visuales con láseres, pensados para perdurar en la memoria y los sentidos.



EL ALCALDE ALEJANDRO RUZ CASTRO ENCABEZÓ LA INAUGURACIÓN DE “LA PENI”, EN EL PARQUE DE LA PAZ, UN PROYECTO DE INTERVENCIÓN DIGITAL QUE RESCATA Y TRANSFORMA 19 MIL METROS CUADRADOS DE UN ESPACIO PÚBLICO, HISTÓRICO E ICÓNICO DE MÉRIDA.

Desde que se entra al Parque de la Luz, la gente es recibida por una hamaca gigante de 65 x 15 metros, creada por el artista Rodrigo Ballester, como metáfora de la fuerza y armonía del tejido social yucateco. La curaduría corrió a cargo de Arantxa Montes Valladares, fundadora y directora creativa del estudio de diseño manoumana.

Durante el día, los visitantes podrán apreciar los sonidos inspirados en la región y conforme llegue la noche, las lámparas inteligentes iluminarán y darán vida a los árboles, acompañados del audio creado por

Inteligencia Artificial que transmite sonidos de la fauna de la región para contribuir a la atmósfera.

“La Peni” tiene distintos momentos interactivos: Semillas, Cometas, Constelaciones, Portales digitales, Proyección Estelar y Fuentes interactivas. En ellos, los visitantes pueden elegir semillas regionales y “sembrarlas” digitalmente en la fachada de la ex penitenciaría o “energizar cometas” que rememoran al Chicxulub, meteorito que cayó en Yucatán hace 66 millones de años.

También se pueden crear diferentes constelaciones con el movimiento generado desde el flash de sus teléfonos celulares, así como “atravesar” con sus brazos una cortina digital y jugar con un sistema de chorros de agua que sigue

sus movimientos, con un sistema único en el mundo.

La cereza del pastel es su gran proyección de video mapping diseñado específicamente para la fachada de "La Peni", ideada para abarcar sus 140 metros con un espectáculo único que retoma esencias del pasado de la cultura yucateca y proyecta una ventana hacia el futuro.

A través del despliegue de tecnología, la convergencia de momentos digitales e interactivos, así como de sus espectaculares dimensiones, el proyecto combina arte y la tecnología como herramientas de difusión cultural, elementos presentes en otras experiencias artísticas y de entretenimiento como Cité Mémoire en Montreal, Avatar Experience en Singapur y la Casa Batlló, en Barcelona.

El proyecto "La Peni" fue creado por Jorge Contreras, productor creativo transdisciplinario, que ha trabajado en la producción de cine, teatro, televisión, circo, conciertos y espacios gastronómicos. Estudió la carrera de actuación en Casa del Teatro, y se especializó en las técnicas Lecoq, Decroux y del Odin Theatre. Recientemente, Contreras ha incursionado como creador de lo que él llama "Ecosistemas Inmersivos Interactivos Digitales", haciendo uso del espacio y la tecnología como medios para crear mundos digitales y difundir historias.

"Utilizamos tecnología de vanguardia para recuperar este espacio urbano y convertirlo en un nuevo atractivo cultural único para la ciudad. En muchas partes del mundo, las instalaciones de arte han comenzado a salir de los museos y espacios confinados para usar los espacios públicos de la ciudad, transformarlos y usarlos para contar historias. La diferencia con "La Peni" es que es un proyecto permanente, siempre vivo, dinámico y que, por la interacción de la gente, nunca puede ser igual", señaló el creador del proyecto.

Durante su intervención, el director de Cultura, Irving Berlín Villafaña destacó que "La Peni" es el primer parque inmersivo con tecnología digital de interacción de México y América Latina, que por su innovación atraerá a diversos artistas del mundo y que pondrá a jugar a todas y todos los meridianos.

"La Peni es una semilla de arte y cultura que tiene mucho que dar hoy y en el futuro. Pero, sobre todo, es para las familias de Mérida, para los jóvenes y niños. Disfrutémosla porque hoy está aquí, en el Parque de La Paz", expresó.

De igual manera, reconoció la iniciativa del Alcalde con licencia, Renán Barrera Concha, quien al término de la pandemia insistió en hacer algo original por la ciudad, que



"LA PENI" TIENE DISTINTOS MOMENTOS INTERACTIVOS: SEMILLAS, COMETAS, CONSTELACIONES, PORTALES DIGITALES, PROYECCIÓN ESTELAR Y FUENTES INTERACTIVAS.

diera felicidad a las y los meridianos y que se convirtiera en un faro de luz que atrajera más economía creativa, más visitantes y más orgullo para Yucatán y México.

Por su parte, María Isabel Rodríguez Heredia, rectora de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM) y representante del Gobernador del Estado de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, señaló que este proyecto es un ejemplo de trabajo en equipo, coordinado y constante, tal como el Parque de La Plancha y el Corredor gastronómico que rescatan y dan nueva vida a los espacios públicos, para el disfrute de las familias.

"Y esto sucede en un momento histórico, cuando en Yucatán la economía crece más que nunca. Se rompieron récords en turismo y en creación de nuevos empleos; se registró una reducción importante en los índices de pobreza y un aumento en el ingreso familiar; así como también, se generaron avances en educación y por supuesto en seguridad, pues gozamos de bajos niveles de delitos, que siguen disminuyendo", expresó.

Acompañaron al Alcalde durante la inauguración de "La Peni", el diputado Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, Víctor Hugo Lozano Poveda; el agregado de Cultura de Quebec en México, Dominique Decorme; y el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y Presidente de la Asociación de Maquiladoras de Exportación de Yucatán (INDEX), Alejandro Guerrero Lozano.

Asimismo, asistieron como invitados especiales los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial; representantes de colegios de profesionistas, universidades y asociaciones civiles; diputados locales, secretarios del gobierno estatal, directores municipales, regidoras y regidores del Ayuntamiento y ex Alcaldes de Mérida. R

Paseo Navideño de las Flores en el Gran Parque de La Plancha

Especial / La Revista

Junto con familias yucatecas, el Gobernador Mauricio Vila Dosal inauguró el Paseo Navideño de las Flores, atractivo que estará hasta el 6 de enero en la explanada cívica del Parque de "La Plancha", el mejor de México, para el disfrute y la sana convivencia de yucatecos y visitantes, como una opción para visitar durante las fiestas decembrinas.

El Gobernador realizó el corte de listón inaugural y realizó un recorrido por esta muestra que se ha convertido en una de las favoritas de las y los yucatecos. Entre los visitantes se encontraba Isabel Calderón, quien acudió con su familia al Parque de "La Plancha" para disfrutar del Paseo Navideño de las Flores.

"Está muy bonita la muestra y no puede faltar la fotografía del recuerdo aprovechando el ambiente navideño. La verdad es que es muy agradable el parque para venir en familia y disfrutar de estas actividades que brinda el Gobernador quien está trabajando muy bien y se nota el cambio buscando el beneficio de la ciudadanía con espacios como este", indicó la mujer.

También, Imelda Calderón señaló que, "es una muestra floral muy bonita y qué bueno que el Gobernador impulse espacios como estos para el disfrute de las familias", aseguró.

En presencia del Alcalde de Mérida, Alejandro Ruz Castro, y el Administrador del Parque La Plancha, Coronel Fuerza Aérea, José Arnulfo Escamilla Novelo, así como autoridades militares, Vila Dosal observó la exhibición conformada por diversas figuras florales como Reyes Magos, un nacimiento, así como esculturas vegetales que incluyen una piñata, osos polares y el personaje principal de la navidad, Santa Claus.

Cabe recordar que, además de la capital yucateca, el Paseo Navideño de las Flores también llegará al interior del estado en los municipios de Umán, Valladolid e Izamal, acercando a todas



EL GOBERNADOR MAURICIO VILA DOSAL INAUGURÓ EL PASEO NAVIDEÑO DE LAS FLORES, ATRACTIVO QUE ESTARÁ HASTA EL 6 DE ENERO EN LA EXPLANADA CÍVICA DEL PARQUE DE "LA PLANCHA".



las familias una alternativa para disfrutar al tiempo que se concientiza sobre el cuidado al medio ambiente.

En las muestras se usa Petunias de varios colores, kalanchoes, panalillos, ageratos, cempazuchitl y la típica

Flor de Nochebuena para los tapetes vegetales, cada uno conformado por más de 30 mil flores.

En el Paseo Navideño de las Flores en Mérida, la gente podrá observar un tapete vegetal con figuras como los Reyes Magos, un nacimiento, así como esculturas vegetales que incluyen una piñata, osos polares y el personaje principal de la navidad, Santa Claus.

A la sede de Umán, ubicada a un costado de la iglesia San Francisco de Asís, se llevará color y ambiente navideño a través de coloridas plantas, del 11 de diciembre al 6 de enero, donde se disfruta de representaciones como la flor de nochebuena, un muñeco de nieve, un regalo, entre otras.

Para el disfrute en el municipio de Valladolid, se instalará en el parque Sisal, a un lado del convento de San Bernardino de Siena, una exhibición llena de la alegría de la Navidad con arbolitos navideños, un trineo tirado por renos, elfos y osos polares. Se encontrará en esta sede del 13 de diciembre al 6 de enero.

Mientras que en Izamal, grandes y pequeños podrán gozar del 15 de diciembre al 6 de enero de representaciones de arte vegetal con Santa Claus entregando regalos, muñecos de nieve, un cascanueces, la tradicional piñata y un caballito de madera, en la calle del convento.

IR ►

El recorrido del Paseo Navideño de las Flores será gratuito para toda la familia en los municipios antes mencionados y tendrá un horario de 9:00 a 22:00 horas.

Programa de Movilidad Internacional

Por otra parte, el Gobernador Mauricio Vila Dosal dio inicio al Programa de Movilidad Internacional 2024, con el que un total de 500 jóvenes sobresalientes de universidades públicas y privadas, en su mayoría mujeres y estudiantes del interior del estado, viajarán a prestigias universidades de Estados Unidos y Canadá para seguir preparándose y aprovechar las grandes oportunidades que se están presentando en Yucatán.

El esquema estatal de este año también contempla brindar esta oportunidad a 50 docentes yucatecos de instituciones de educación básica, media superior y superior para fortalecer sus habilidades y metodologías de enseñanza del idioma en la universidad de Lakehead durante una estancia de 3 semanas en Canadá; así como se eligieron a 5 estudiantes de posgrado, quienes estarán 1 año estudiando una maestría en la universidad de Regina, también en Canadá.

Al dirigir su mensaje, Vila Dosal señaló que, como se comprometió en 2022, se enviaron a 170 jóvenes al extranjero; en 2023, el doble, con 340 jóvenes y este año la cifra alcanzó a los 500 jóvenes, 50 maestros y 5 jóvenes para estudiar maestrías con todo pagado, donde el Gobierno del Estado cubre los gastos de avión, hospedaje, el curso de la universidad y sus alimentos, para que no tengan que gastar de más.

El estudiante Julio César May Pacheco, originario de Tekax, quien fue beneficiario de este esquema en el 2023 y se preparó en la universidad de Saskatchewan en Canadá, señaló que el programa de Movilidad Internacional es una experiencia inolvidable, por lo que le agradeció al Gobernador por su impulso y respaldo a las y los jóvenes yucatecos.

En ese marco y ante la rectora de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM), Isabel Rodríguez Heredia, el Gobernador atestiguó la firma de convenio de colaboración con la US-México Foundation para el programa de pasantías en Washington D.C. para estudiantes y recién graduados de Yucatán, para que realicen prácticas profesionales por 3 meses en diferentes organizaciones del sector privado y público, así como think tanks, organismos internacionales, consultoras, firmas de abogados, entre otras.

Acerca de esta cooperación, el director de operaciones de US-Mexico Foundation, Guillermo Peralta, felicitó al Gobierno de Vila Dosal por impulsar estrategias que fomenten la mejor preparación de las y los jóvenes yucatecos, con lo que les abre un mundo de oportunidades laborales.

Acompañado de los titulares de las Secretarías de Educación (Segey), Liborio Vidal Aguilar, y de Investigación, Innovación y Educación Superior de Yucatán (Siies), Mauricio Cámara Leal; Vila Dosal indicó que a Yucatán le está yendo muy bien, muestra de ello, se alcanzaron logros históricos obteniendo



en los últimos años récords en crecimiento económico, generación de empleos, salario promedio más alto, mayor atracción de inversión extranjera y logrando sacar a 236 mil yucatecos de la pobreza.

Al hablar sobre el impulso en el aprendizaje de inglés, Vila Dosal señaló que se implementaron estrategias como la Agenda Estatal de inglés con lo que desde kínder se empiezan con ambientes bilingües, el programa de Movilidad Internacional, así como después de más de 20 años se logró enviar a 90 jóvenes yucatecos a trabajar en Disney.

Asimismo, agregó Vila Dosal, logramos incorporar al programa de Movilidad Internacional a las universidades canadienses Lakehead University, Cambrian College, University of Manitoba y el Camosun College, así como a la estadounidense University of Notre Dame, que se suman a las universidades de Simon Fraser University, St. Lawrence College, McGill University y University of Regina de Canadá y a la Michigan State University e Indiana University of Pennsylvania de Estados Unidos, logrando enviar 160 alumnos más que en 2023.

Acerca del programa de Movilidad Internacional, del total de 500 alumnos universitarios beneficiados, 319 son mujeres y 182 hombres, quienes pertenecen a los municipios de Tixkokob, Hunucmá, Mérida, Tecoh, Timucuy, Chumayel, Valladolid, Tekit, Yaxkukul, Umán, Dzidzantún, Huhí, Ticul, Progreso, Oxkutzcab, Izamal, Peto y Tekax.

Respecto al total de alumnos de posgrado, 4 de ellas son mujeres y un hombre, provenientes de los municipios de Valladolid y Mérida, de licenciaturas de Cirujano Dentista, Diseño Multimedia, Relaciones Internacionales, Ingeniería en Datos e Ingeniería Física, quienes se beneficiarán con una estancia completa de un año en la Universidad de Regina en Canadá.

Mientras que, los 50 docentes de inglés que viajarán, 19 de ellos son hombres y 31 son mujeres, repartidos en 17 de educación básica, 7 de media superior y 28 más de superior, provenientes de 20 municipios como, Mérida, Acanceh, Akil, Chumayel, Dzidzantún, Huhí, Hunucmá, Izamal, Oxkutzcab, Progreso, Tekax, Telchaquillo, Ticul, Timucuy, Tixkokob, Ucú, Umán, Valladolid, Xcunuyá y Yaxkukul. Los docentes tendrán su estadía por 3 semanas en la universidad de Lakehead. **R**



De Campeche a Cancún por el Tren Maya; tomará cinco horas

Especial / La Revista



La experiencia del Tren Maya empezará el viernes de esta semana, cuando se inaugure la primera etapa del proyecto ferroviario (Campeche-Cancún).

Un día después se abrirán los primeros cuatro viajes –dos desde cada terminal provisional, con horarios de 7 y 11 de la mañana– a los usuarios con un costo de mil 166 clase turista y mil 862 en premier para cubrir toda esta ruta, que durará más de cinco horas.

A cuatro días del primer recorrido, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que la obra no sólo beneficiará al sureste, sino a todo el país.

“Todo lo que significa esta obra tiene un efecto multiplicador, porque tiene que ver con todo el país. Hay quienes piensan: ‘Es el sureste’. Sí, sí es el sureste, que ya le tocaba, pero los talleres de elaboración de estructuras de acero están en Jalisco, los fabricantes del concreto están en Nuevo León y los trenes se están haciendo en Hidalgo”.

Al abrir su conferencia mañanera del miércoles, el mandatario destacó además que los trabajadores que han colaborado proceden de diversos puntos del territorio nacional. Tenemos el primer lugar mundial en la calidad de la mano de obra para la construcción. Esto es de lo mejor que hay.

El jefe del Ejecutivo dijo que el primer tramo que se abrirá este 15 de diciembre correrá de Campeche a Cancún, que abarca los

EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR DESTACÓ QUE LOS TRABAJADORES QUE HAN COLABORADO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL TREN MAYA PROCEDEN DE DIVERSOS PUNTOS DEL TERRITORIO NACIONAL.

tramos 2, 3 y 4; en tanto que el 31 de este mes se ampliará la ruta para el 1, hasta Palenque, Chiapas.

En tanto los tramos 5, 6 y 7, de Cancún a Escárcega, se inaugurarán el 29 febrero del próximo año, para cerrar completamente todo el circuito, los mil 554 kilómetros. Se trata de la fase que más retardo tuvo debido a la polémica por los amparos presentados por grupos ambientalistas para evitar la construcción del tramo 5.

En esta parte de la obra, aseveró el Presidente, trabajan empresas como ICA, Mota-Engil, Grupo Indi, a la par de los ingenieros militares, además de la construcción de los trenes por parte de la empresa Alstom México.

“Sin trenes, aunque tengamos las vías... Y ya vamos a avanzando en los trenes, ya tenemos seis allá y siguen fabricándolos en Ciudad Sahagún.”

Catorce estaciones y boletos en las taquillas intermedias



Por su parte, el general Óscar David Lozano Águila, director general de la empresa Tren Maya, dependiente de la Secretaría de la Defensa Nacional, señaló que con el proyecto vamos a darle oportunidad de unir todo el mundo maya a través del tren. Y la experiencia inicia precisamente este viernes 15 de diciembre con la inauguración y el 16 ya a brindar servicio de transporte de pasajeros a todos los mexicanos y extranjeros que tengan interés en visitar el Tren Maya.

Reportó que en los tramos 5, 6 y 7 ya presentan un avance relevante y estimó que esta etapa se inaugurará el 29 de febrero del próximo año, con lo que se cerrará todo el circuito y la obra estará completa en esa fecha.

Agregó que en la primera etapa hay 14 estaciones y en todas habrá servicio. Si bien los pasajes se podrán obtener en línea o en centros comerciales para realizar el recorrido completo, si se usa en sólo unas estaciones habrá venta de boletos en las taquillas. Todavía hay disponibilidad para fechas del 16 al 23 de diciembre.

Los tiempos de traslado son: cinco horas con 28 minutos de Campeche a Cancún, y en contrasentido será de cinco horas con 50 minutos.

Los representantes de las empresas que trabajan en la construcción de estos tramos dieron los detalles de los avances.

Maité Ramos, directora de Alstom México, señaló que los trenes tienen 72 por ciento de contenido nacional. Son trenes para México, hechos en México.

Celebran la posada del Jaguar

Por otra parte, la Gobernadora Layda Sansores San Román fomentó el espíritu navideño en la colonia Fidel Velázquez y zonas aledañas, al llevar la Posada del Jaguar a la cancha techada donde miles de familias disfrutaron de un ambiente de entusiasmo y alegría con el humor y carisma del comediante Óscar Martínez y su personaje «Tila María Sesto».

La mandataria estatal compartió con la multitud de asistentes momentos de sana convivencia y de fiesta, junto a la secretaria de Bienestar, Elisa María Hernández Romero y el titular de la Unidad de Comunicación Social del Gobierno del Estado, Walther David Patrón Bacab.

En esta ocasión, nuevamente la suerte estuvo de lado de una mujer, Faustina Ku Pech, quien con el boleto ganador número 793, recibió de manos de la Gobernadora los documentos y las llaves de una motocicleta.



Sansores San Román, expresó a las familias su mensaje de armonía, amor y prosperidad en sus hogares junto a sus seres queridos y ahí mismo agradeció «la confianza de los campechanos depositada en el Gobierno de Todos».

Los vecinos de la Fidel Velázquez y alrededores disfrutaron y aplaudieron el espectáculo de Óscar Martínez personificado como «Tila María Sesto» con una presentación que se prolongó por más de una hora. También fueron organizadas dinámicas y concursos a cargo del comediante, para premiar a los ganadores con una lavadora, una pantalla de televisión y hornos de microondas, entre otros obsequios.

Durante la Posada del Jaguar, los niños recibieron dulces y disfrutaron de los brincolines, juego de canicas, además de recibir juguetes, bicicletas, triciclos, patines, entre otros regalos, en un ambiente en el que predominó la sana convivencia, la diversión los premios y regalos.

R

LA MANDATARIA ESTATAL COMPARTIÓ CON LA MULTITUD DE ASISTENTES MOMENTOS DE SANA CONVIVENCIA Y DE FIESTA, JUNTO A LA SECRETARIA DE BIENESTAR, ELISA MARÍA HERNÁNDEZ ROMERO Y EL TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, WALTHER DAVID PATRÓN BACAB.



Gobernadora Mara Lezama Espinosa sostiene encuentro con el Papa Francisco en El Vaticano

Especial / La Revista



LA GOBERNADORA LLEVÓ EL SALUDO Y MENSAJE DEL PRESIDENTE DE MÉXICO, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PRESENTÓ UN REGALO DE LAS MUJERES DE LA ZONA MAYA, UNA RÉPLICA DEL TREN MAYA Y COMPARTIÓ EL MENSAJE DE PAZ Y AMOR DE LAS Y LOS QUINTANARROENSES.

La gobernadora Mara Lezama Espinosa fue recibida en audiencia por el Papa Francisco, llevando el saludo y la representación de todas y todos los mexicanos y los quintanarroenses, así como presentes a nombre de las comunidades indígenas y una réplica del Tren Maya que será inaugurado este 15 de diciembre en su ruta Campeche a Cancún.

Durante el encuentro y saludo la primera mujer Gobernadora de Quintana Roo destacó el trabajo para acortar las brechas de desigualdad y que la justicia con bienestar social llegue a quienes menos tienen.

Mara Lezama entregó una carta del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y de su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, una réplica del Tren Maya, el tren de la justicia social y un mantel bordado por mujeres de Chanchen Primero en la zona Maya de Tulum, que representa el trabajo, la tradición, cultura y arte.

El Papa bendijo la réplica del Tren Maya y envió bendiciones y su cariño al pueblo bueno de México.

En esta gira de trabajo Mara Lezama ha sostenido reuniones para fortalecer las relaciones con socios estratégicos del sector turístico en Italia, uno de los mercados importantes



para la actividad que es motor de la economía y generador de miles de empleos que dan bienestar a las familias.

Uno de los propósitos es impulsar la promoción turística, facilitar el comercio y fomentar la inversión hacia Quintana Roo para beneficio de todos los destinos, tanto del norte, centro y sur de la entidad.



Muestra fotográfica

Una exhibición de 40 fotografías que ilustran la historia, el turismo y la vida en comunidades indígenas de Quintana Roo, heredadas y custodias de la milenaria civilización Maya, se montó en la Vía de la Conciliazione, durante la celebración de los 15 años de la Navidad Mexicana en el Vaticano que será vista por más de dos millones de peregrinos.

En su apertura, la gobernadora Mara Lezama Espinosa estuvo acompañada por María Angélica Can May de X-Pichil y Emilia Pech Noh artesanas de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos, respectivamente, destacó ante los invitados que con esta muestra se celebra la cultura Maya, origen e identidad de Quintana Roo, y riqueza turística que atrae al mundo.

“Este año Quintana Roo fue distinguido para representar al Gobierno y a las y los mexicanos y participar de las diferentes maneras en la tradicional Navidad que cumple sus 15 años y una de ellas esta exposición fotográfica que ilustra en el Vaticano la cultura, nuestra historia, nuestras tradiciones y concentra aspectos históricos de los destinos turísticos del Caribe Mexicano”, comentó.

Dijo que más de dos millones de peregrinos que visitan esta zona por la época navideña, podrán disfrutar de esta muestra que despertará el interés en muchas y muchos por visitar Quintana Roo.

“Destacamos el valor histórico de nuestras comunidades de origen maya, de sus mujeres que bajo el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo están siendo revalorizadas y al promover el estado estrechamos lazos para avanzar a la prosperidad compartida para que nadie se quede atrás”, comentó.

Participaron el Embajador de México ante la Santa Sede Alberto Barranco; el Embajador de México en Italia, Carlos García de Alba; el secretario de Turismo, Bernardo Cueto y el Monseñor Pedro Pablo Elizondo y la directora de la Cultura y las Artes del estado, Lilian Villanueva.

Asimismo, la Gobernadora encendió el Árbol de Navidad que mide 4 metros y fue decorado con diferentes artesanías en forma de estrella y esferas hechas con bejuco, así como sombreros que usan las mujeres mayas en la danza del Maya Pax y presentó el nacimiento decorado por artesanos de Quintana Roo.



UNA EXHIBICIÓN DE 40 FOTOGRAFÍAS QUE ILUSTRAN LA HISTORIA, EL TURISMO Y LA VIDA EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE QUINTANA ROO, SE MONTÓ EN LA VÍA DE LA CONCILIAZIONE, DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LOS 15 AÑOS DE LA NAVIDAD MEXICANA EN EL VATICANO.



INCREMENTOS

POR CARLOS RAMOS PADILLA
Correo: car260857@hotmail.com
@cramospadilla

El presidente es muy hábil en el manejo de los términos, cuida los puntos considerados como molestos o violatorios de la ley y les da la vuelta. A sus plantones les llama cercos, cuando jefe de gobierno a los incrementos en predial les llamaba "actualizaciones". Pero esto no detiene los impresionantes aumentos que se ha dado e. Su gestión sin contar a la inflación.

Veamos: el litro de gasolina Premium raya ya los 26 pesos por litro, los peajes en las carreteras con aumentos y la administración del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, bajo la gestión de la Secretaría de Marina, anunció que a partir del 2024 elevará 77%, en promedio, las tarifas por los servicios aeroportuarios que presta a las aerolíneas.

Las aerolíneas pertenecientes a la Canaero y en la IATA calificaron el alza programada para el 2024 de desmedida y advierten que impactará negativamente el costo de los pasajes aéreos. Copiando los argumentos presidenciales el AICM argumentó que se trata de una "actualización" luego de trece años sin cambios en los cobros.

A partir de enero el monto que deberán pagar las aerolíneas por concepto de aterrizaje subirá 77.1% a 23.62 pesos por vuelo/tonelada para vuelos nacionales y para servicios internacionales, se incrementa 77% a 60.96 pesos.

La tarifa por el uso de plataformas para el embarque y desembarque de pasaje en servicios nacionales subirá 77% a 16.25 pesos por vuelo/tonelada por hora y en vuelos internacionales crecerá también 77% a 33.15 pesos.



El costo de la pernocta de aeronaves de vuelos nacionales subirá 76.9% a 2.3 pesos por vuelo/tonelada por hora y de vuelos internacionales, lo hará 77% a 4.53 pesos y la tarifa por concepto de revisión a los pasajeros y su equipaje de mano (ERPE) se encarece 76.7% en vuelos nacionales a 4.77 pesos por pasajero y en vuelos internacionales, sube 76.8% a 6.03 pesos por persona. Sumado a esto durante este 2023 por concluir las tarifas eléctricas registran un incremento de 7.1% anual.

Así y con estos ejemplos vemos que la economía doméstica sufrirá fuertes mermas aun cuando los servicios públicos son altamente deficientes y para ello la ineptitud en el suministro de agua potable para casi toda la CDMX y la creciente corrupción policiaca en las calles de la capital.

*Conductor del programa VaEnSerio mexiquensetv canal 34.2, izzi 135 y mexiquense radio.

■

EL PRESIDENTE ES MUY HÁBIL EN EL MANEJO DE LOS TÉRMINOS, CUIDA LOS PUNTOS CONSIDERADOS COMO MOLESTOS O VIOLATORIOS DE LA LEY Y LES DA LA VUELTA.

TERRIBLE EL REZAGO EDUCATIVO EN MÉXICO

OTRO ASUNTO FALLIDO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN



POR ISMAEL MÉNDEZ CAMARGO

El bienestar prometido en el ámbito de la educación pública en México es una quimera, visto con optimismo o una mentira con visión objetiva. No se puede hablar de bienestar y desarrollo sin educación, y sin ella el futuro de nuestra nación está condenado a la marginación. ¿Estamos hoy mejor que antes? ¿Estaremos mejor mañana que hoy? Las respuestas convencionales dirían sí y no, pero la realidad es distinta: no estamos mejor que antes y no estaremos mejor mañana que hoy, pues la educación de las niñas y los niños mexicanos viene en picada y no hay ninguna política pública en el horizonte educativo que lo impida.

Vemos una anarquía educativa y un desinterés de parte del presidente López Obrador por la preparación de menores en el sistema básico de primaria y secundaria que nos llevará a una nación de analfabetas funcionales con certificados oficiales de la SEP, pero que sin duda no podrán cursar con eficacia el bachillerato y menos la universidad, trayendo como consecuencia un mercado laboral para la mano de obra barata y poco calificada pues muchos jóvenes ante la situación económica y su poca calificación académica para seguir estudiando, pasarán a formar parte de un ejército de empleados muy reemplazable y con pocas prestaciones que les augurará un futuro incierto no solo en lo educativo, sino también en lo intelectual por el cochinerito plasmado en los libros de texto de la llamada Nueva Escuela Mexicana, que es una aberración con sus ideas socio-comunistas, tendencias sexuales sin control, que intentan distorsionar conductas personales en vez de dedicarse a preparar a los alumnos en conocimientos como matemáticas, español o ciencias naturales.

En opinión del Banco Mundial y del Instituto Mexicano de la Competitividad, estiman que México tiene una crisis educativa a nivel público, en la que se estima que los niños y los jóvenes perdieron aprendizajes equivalentes a dos años de escolaridad, inclusive durante la pandemia pues las clases a distancia eran muy deficientes y lo menos que pudo hacer el gobierno obradorista era reforzar los conocimientos vagos no



EL BANCO MUNDIAL Y EL INSTITUTO MEXICANO DE LA COMPETITIVIDAD, ESTIMAN QUE MÉXICO TIENE UNA CRISIS EDUCATIVA QUE ESTIMA QUE LOS NIÑOS Y LOS JÓVENES PERDIERON APRENDIZAJES EQUIVALENTES A DOS AÑOS DE ESCOLARIDAD.

obtenidos por causa de la contingencia sanitaria del COVID. En los últimos tres años se redujo el presupuesto para la educación con acciones desafortunadas, como la desaparición de escuelas de tiempo completo, con la cual se acabó la comida gratuita para miles de alumnos de primaria que tenían en su centro educativo su única alimentación balanceada, que según expertos afectó por la mala nutrición resultando un deterioro cognitivo en comparación de estudiantes que asisten a escuelas

particulares que se nutren de tres tiempos de alimentos al día, ya que sus tutores tienen mayor capacidad económica para satisfacer sus requerimientos de la dieta habitual.

Con estos antecedentes no es extraño el terrible resultado de la educación en México, que fue dado a conocer en días pasados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, que realizó la Prueba Pisa en sus 81 países miembros con una gran deficiencia en las ciencias exactas como aritmética, español y diversas ciencias en los exámenes aplicados a estudiantes mexicanos de educación básica del sector público. Los resultados para nuestro país muestran una caída en el aprovechamiento de los alumnos sin precedentes en la historia de la mencionada Prueba. Para los mexicanos, los resultados deberían no solo ser desalentadores, sino una vergüenza por la tragedia que esto significa al encadenar a millones de jóvenes hacia una sociedad no sustentable, ya que no les dará las herramientas para competir en los mercados laborales, ni para salir de su pobreza provenientes de otro programa fallido de la cuarta transformación.

R

LOS GRANDES DESAFÍOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN EN 2024

POR RAÚL ASÍS MONFORTE GONZÁLEZ
 E-mail: raul@mienergiamx.com
 Facebook: Raúl Asís Monforte González.
 Twitter: @raulmonforteg

La industria de la construcción es apasionante, el amplio espectro de disciplinas profesionales que abarca es impresionante y cada día se agregan más especialidades de las que hay que documentarse y aprender si se desea estar a la vanguardia en información relevante del sector que permita satisfacer las estrictas demandas de los clientes.

Hablar de construcción es hablar de empresas de diseño e ingeniería, pero también de servicios de gestión y control de obras, las cuales pueden ser civiles, eléctricas, hidráulicas, carreteras, ferroviarias, grandes edificios, tanto modestas como lujosas viviendas, edificaciones industriales, marítimas y portuarias, demoliciones y muchas otras especialidades.

Pero hay algunos desafíos especialmente relevantes para el futuro inmediato ahora que está próximo a iniciar el 2024, que no distinguen sectores, sino que son comunes a todas o al menos a una gran mayoría de las empresas, y además son asuntos globales, no son exclusivos de nuestro país. Uno de los más extendidos y que por momentos parece volverse crónico, es el déficit de obreros calificados. Ahí el gran reto es encontrar el modo no solamente de atraer más obreros jóvenes al sector, sino de lograr su permanencia manteniendo alta la motivación. Es preciso un verdadero salto en el modo como atendemos este fenómeno para conseguir que las personas reclutadas se sientan bienvenidas a formar parte de esta industria y que los estimule a crecer profesionalmente dentro de ella.

Y con toda intención utilizo la palabra "profesionalmente", ya que es necesario darle desde el nombre el respeto que merece. No debemos referirnos más a las posiciones de trabajo en la industria de la construcción como "empleos" sino como auténticas profesiones con las que se puede hacer carrera en la industria, una carrera que de hecho es de rápido progreso.

Otro gran desafío es la sostenibilidad del sector, y en ello juega un papel insustituible la descarbonización



UNO DE LOS DESAFÍOS ESPECIALMENTE RELEVANTES PARA EL 2024 QUE ESTÁ PRÓXIMO A INICIAR ES EL DÉFICIT DE OBREROS CALIFICADOS.

de la industria mediante la reducción y gradual eliminación de sus emisiones. Actualmente los edificios son responsables del 39 por ciento de las emisiones de carbono globales relacionadas con la energía, de las cuales el 28 por ciento son derivadas de su operación, y el 11 por ciento restante de los materiales que los componen.

Así, el aspecto sostenible de una construcción ha dejado de ser el "sería lindo tenerlo", para pasar a ser un elemento esencial de toda construcción moderna. Por fortuna esto es algo que cada día es más universalmente adoptado.

Pero también es necesario tener en consideración toda la vida útil de los edificios y no únicamente la fase de construcción, incluso hasta en la futura demolición existe una responsabilidad social que debe ser asumida.

Tampoco hay que perder de vista que el 80 por ciento de los edificios que necesitan ser neutrales en carbono para el año 2050, ya están construidos hoy, de modo que reacondicionar y adaptar esos edificios es una tarea titánica.

Mientras tanto, continúa siendo crucial destinar una mayor cantidad de inversión para infraestructura y construcción como detonadores de crecimiento y bienestar, garantizando transparencia, equidad y un impecable comportamiento ético a la hora de asignar los contratos a las empresas que los harán realidad.

R



Nos motiva y nos mueve el amor que tenemos por México y su gente; un sentimiento que demostramos día a día con hechos y acciones, para seguir construyendo el futuro que todos soñamos.



Mujeres • Comunidades • Reciclaje • Agua



#ElAmorMultiplica

¡LO MEJOR DEL TRANSPORTE LLEGÓ AL SUR!



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

NUEVO CIRCUITO PONIENTE PLAZAS Y UNIVERSIDADES

CON 30 NUEVAS UNIDADES



TARIFAS A PARTIR DEL 24 DE JULIO

PASAJE PARA ESTUDIANTES Y ADULTOS MAYORES \$5.00	PASAJE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SIN COSTO	PASAJE GENERAL \$12.00

CONSULTA RECORRIDOS, PARADEROS Y TRANSBORDOS en la app o en vavyven.yucatan.gob.mx



1. Dirección de Transporte
2. Parque Centenario del Ejército Mexicano
3. Sam's Club Aviación
4. Clínica Médica Madero
5. Parque Francisco I. Madero Kilwik
6. Plaza Dorada
7. ISSSTE Hospital Regional
8. Centro Médico Pensiones
9. Parque de las Américas
10. Fiesta Americana
11. Parque Felipe Carrillo Puerto
12. Parque Margarita Maza
13. Plaza Malak
14. Campus Universitario UADY

SIMBOLOGÍA

- Centro-Periferia
- Periferia-Centro
- Paradas Generales
- ◆ Transbordos Rutas Nocturnas
- Puntos de interés:

¡SÚBETE AL Va-y-Ven!

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN